

**¿QUÉ CONSTRUIMOS EN  
NUESTROS TERRITORIOS?**

# **NUESTRAS LUCHAS COMUNITARIAS, PROYECTOS Y DESAFÍOS**

TRABAJADORES DE LA ECONOMÍA  
POPULAR  
TIERRA, TECHO, TRABAJO

FUERA  
MORALE

**2023**



**¿Qué construimos en nuestros territorios?  
Nuestras luchas, proyectos y desafíos /**

Erika Saccucci; María Mercedes Ramírez. -  
1a ed. - Córdoba: CEPESAL, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga  
ISBN 978-987-47909-3-4

1. Tierra. 2. Organizaciones. 3. Comunidades. I. Saccuci, Erika. II. Ramírez, María Mercedes.

Diseño y maquetado: Milo Pasquini

CDD 307.14

# ¿QUÉ CONSTRUIMOS EN NUESTROS TERRITORIOS? NUESTRAS LUCHAS, PROYECTOS Y DESAFÍOS

Este libro se realizó con la colaboración y apoyo del **Encuentro de Organizaciones**, Córdoba- Argentina.

# ÍNDICE

<b>1. ¿QUIÉNES SOMOS?</b>	pág.10
-Comunidad y Defensa del Territorio	pág.11
-Mujeres y Resistencias	pág.26
<b>2. ¿POR QUÉ LUCHAMOS?</b>	pág.40
- Las luchas por la tierra	pág.41
- Las luchas por la Integración Socio Urbana	pág.58
- Las luchas por la Soberanía Alimentaria	pág.68
- Las luchas Ambientales	pág.84
- Las luchas de las Brigadas Forestales Comunitarias	pág.106
- Las luchas Indígenas	pág.112
- Las luchas por el Trabajo	pág.124
- Luchas por la Memoria y la Identidad	pág.148
<b>3. ¿CÓMO SE UNEN NUESTRAS LUCHAS?</b>	pág. 160
<b>4. CUADRO FORMAS DE LUCHA</b>	pág.165

e

**En esta cartilla intentamos utilizar un lenguaje inclusivo, incorporamos la “e” en algunas palabras para nombrar, reconocer e incluir a mujeres, varones y también diversas identidades que no se consideran ni varones ni mujeres.**

Esta cartilla es producto de la sistematización de discursos y trabajos colectivos realizados en el marco de la campaña de **Tierra para la Vida Digna durante el año 2021**.

Entre esas voces que se van tejiendo a lo largo de estos escritos, **están las siguientes organizaciones, comunidades y referentes de la lucha por la tierra**: Ramona Orellano Bustamante, Agustina Tolosa, Vecinos Autoconvocadxs de Dique Chico, Comunidad Arabella del Pueblo Nación Comechingón, Comunidad Ticas del Pueblo Nación Comechingón, Vecinos Unidos en Defensa de un Ambiente Sano (VUDAS), Asamblea de Vecinxs por la Reserva Casa Bamba, Brigada Isquitipe de Río Ceballos, Asamblea de Paravachasca, Encuentro de Organizaciones (EO), Las Rositas - Cooperativa Macollando, Trabajadoras Unidas por la Tierra (TRAUT), Movimiento de Trabajadorxs Excludxs (MTE).

**El contenido de este libro fue escrito durante el 2023, por lo cual los cambios de políticas y eliminación de organismos fundamentales para la justicia social no han sido integrados en el análisis.**

¿QUÉ CONSTRUIMOS EN  
NUESTROS TERRITORIOS?

# NUESTRAS LUCHAS COMUNITARIAS, PROYECTOS Y DESAFÍOS

TRABAJADORES DE LA ECONOMÍA  
POPULAR

TIERRA, TECHO, TRABAJO

FUERA  
MORALE

2023

## 1. ¿QUIÉNES SOMOS?

### Comunidad y Defensa del Territorio

Esta cartilla habla de nuestras resistencias como parte de nuestra identidad y experiencia. En ese sentido, nos preguntamos *¿quiénes somos?*

Una primera afirmación que surge es que **somos comunidad**. Pero esta palabra encierra distintos significados que vamos a desarmar y rearmar.

Si hablamos de quiénes formamos parte de esa comunidad nos referimos a una diversidad de personas, de conocimientos y de intenciones que tejen relaciones y comparten el cotidiano.

Por eso, la comunidad implica **organización** ¿para qué? Para solucionar entre todes nuestros problemas cotidianos: desde abrir calles, poner el agua, resistir desalojos, cultivar la tierra y hasta cuidarnos mutuamente. Por eso, decimos

que nuestro trabajo es **construir espacios organizados, con sueños y proyectos sobre cómo queremos vivir**. En tal sentido, la comunidad es hacer, es acción, es ese movimiento y andar permanente donde transformamos nuestra realidad. Como dijo una compañera **"nosotras hicimos un barrio"**. Así, cuando hablamos de nuestra comunidad pensamos en el territorio que habitamos, organizamos y defendemos con otros compañeros.

“

*"pienso que la forma de hacer comunidad es a través de las distintas problemáticas que vivimos cada uno, cada territorio, cada barrio, cada toma de tierra, desde las problemáticas que atravesamos en las diferentes comunidades, vecinos y vecinas, hacen que nos juntemos, nos organicemos para pensar cómo le hacemos frente a todo eso que nos atropella (...) Esos espacios comunitarios suelen ser las trincheras dentro de los barrios"*

*Jaqueline Aguirre  
Asamblea de La Soñada  
Comedores y merenderos, del EO*

De este modo, la comunidad no nace espontáneamente, es algo que **se construye** de a poco, día a día, caminando, preguntando, con compañerismo, paciencia y escucha.

Si bien a veces nos cuestan esos vínculos, la comunidad es **nuestro refugio**, es nuestro modo de defendernos, de resistir, nuestra principal herramienta de lucha. Además, la comunidad nos orienta por dónde caminar, hacia dónde ir:

“

*"(...) sin la construcción comunitaria estamos recontra atacadas por todos lados, sea como sea. Sea porque te van cercando y desalojando cada vez más. Sea porque te prenden fuego el monte. Sea porque te desalojan, te violentan de mil maneras. Para nosotras la comunidad es el único lugar donde podemos hacer pie, hacer raíces."*

*Mercedes, TrauT*

Con el tiempo, la comunidad es **aprender a convivir colectivamente**, es decir, vivir y proyectar la vida con otras personas, saber que no estamos solas y así vivir de otra manera.

Por otro lado, más allá del propio territorio, también hablamos de comunidad cuando pensamos en distintas luchas que nos unen. Es decir, también existe una **comunidad más amplia**, múltiple, diversa, plural, que excede los límites del cotidiano, con quienes nos relacionamos, construimos redes y nos acompañamos en distintas luchas.

Por último, **la comunidad traspasa el tiempo y las generaciones**. Nuestra historia como comunidad nos conecta con un tiempo pasado, con quienes nos precedieron, nuestros ancestros/as y sus resistencias. Y, a su vez, como comunidad somos aquello que queremos heredar a las siguientes generaciones y transmitir como aprendizajes y modos de existir:

“

(...) es empezar a transitar una nueva etapa en comunidad, en unión y (...) volviendo a traer al presente todo aquello que ha querido ser dejado de lado, marginado, que quedó en los libros de historia (...) no es "vivieron", "hicieron", "habitaron" ¡No! es "vivimos", "hicimos" "habitamos", "estamos" ¿no? hay que traer al presente y hay que hacer una proyección hacia el futuro. (...) Hay un presente que se está entretejiendo, que nos trae todo lo que viene de los ancestros y que nos convoca y en algún punto nos interpela hacia el futuro."

Natalia, abogada Comunidad  
Pluma Blanca. Conferencia  
de prensa 28/08/21



En definitiva, la comunidad es

una **diversidad de personas** que se **organiza** y se **construye** día a día como un **lugar de refugio para aprender a vivir colectivamente**.

En un sentido más amplio, somos **comunidades plurales** unidas por **diversas luchas y territorios** que **traspasan el tiempo y las generaciones**.

Ahora bien, algo que nos une como comunidad es la **defensa de la tierra**. Entonces ¿qué significa esto para nuestras comunidades?

En primer lugar, entendemos que existe una crisis global, climática y ambiental que no sólo nos afecta como humanidad, sino que produce desigualdades en la sociedad. Como vimos en la cartilla anterior, el sistema capitalista utiliza la tierra y los bienes comunes como medios para acumular riquezas, poder y privilegios, mientras la mayoría de las personas que necesitamos de estos espacios para la vida y el trabajo vivimos sin un pedazo de tierra o en pequeños lotes, o bien cercadas por la contaminación, los incendios, las fumigaciones, el avance del agronegocio y los proyectos inmobiliarios.

En este sentido, defender la tierra es **resistir a este modo de vida que propone el capitalismo, el patriarcado y el colonialismo**. Por un lado, este sistema representa "**pérdida**" para nuestras comunidades: perdemos árboles, ríos, animales, etc.. Y si no cuidamos lo poco que nos queda de esa naturaleza, perdemos

todo. Por esa razón buscamos preservar la tierra y su naturaleza del avance capitalista, que en las zonas más urbanizadas se ha perdido.

En relación a ello, defender la tierra se vincula con **modos de vida que preservan lo natural**. De manera crítica, identificamos un modo de vida rápido e intenso que se hace cuerpo en las grandes ciudades, donde el uso de los bienes comunes con excesos, maltratos y abusos genera problemáticas ambientales muy graves aunque estas realidades muchas veces permanecen invisibles:

“

*"el agua es un factor que falta, justamente, las grandes capitales tienen agua de nuestras sierras, pero acá falta el agua, no es compartida"*



En consecuencia, como comunidades que trabajamos y defendemos la tierra, buscamos construir o recuperar **prácticas de cuidado y buen uso** de esos bienes comunes que compartimos. Además, entendemos que las crecientes migraciones desde las grandes ciudades hacia pueblos más pequeños o rurales deben ensamblarse y equilibrarse con modos de vida armónicos con el territorio, la naturaleza y la ruralidad.

Para nosotres la tierra es todo, es vida porque la producimos, nos brinda alimentos y nos cobija, es el lugar donde vivimos. Desde esta mirada, defender la tierra también implica **proponer alternativas**. En tal sentido, intentamos garantizar un uso sustentable de nuestros bienes comunes, con el objetivo de protegerlos y compartirlos como comunidad y con las generaciones futuras. A su vez, implica producir de un modo más sano, sin agroquímicos. En definitiva, este modo alternativo de vivir y habitar la tierra significa que esté en nuestras manos la decisión sobre qué comemos, qué y cómo producimos, donde nadie pase hambre y donde productores y consumidores intercambien alimentos sanos de manera justa.

A su vez, defender la tierra es **cuidar la comunidad** en ese sentido amplio, que traspasa el tiempo, las organizaciones y el momento presente. Es así que en todos los territorios **nuestra defensa es una resistencia desde el territorio y desde todas nuestras prácticas comunitarias** y donde ponemos el cuerpo cotidianamente: en las cooperativas, a través de la educación popular, las campañas y

brigadas de salud, el trabajo en relación a las violencias de género, la producción de huertas, la alimentación a través de los distintos comedores y copas de leche, la comercialización de alimentos en articulación con productores locales. En definitiva, es defender la posibilidad de vivir dignamente y no hacerlo solas sino con otras.

“

*“Estamos de pie y vamos a seguir así, cuidando nuestros espacios de infancias, porque apostamos todo para ellos y todo lo que quede en esa tierra va a ser para ellos. Pero lo que más queremos sembrar en sus corazones es el mismo amor organizativo, que alguna vez algunas organizaciones pusieron en nuestros corazones. Nuestra lucha es esa por hoy, y todo lo que sucede en los barrios en donde una ambulancia que no llega, entonces tienen que salir las vecinas con sus yerbas, con sus yuyos medicinales, a curar, a sanar, donde las violencias están cada día más graves, y donde esta pandemia nos hizo ver un montón de lados muy violentos...”*

Mary, 12 de julio

Resistir desde este lugar es conservar la vida para todos, no solo para quienes nos sentimos parte de una comunidad o territorio, para otras generaciones también. Se trata de comprender que necesitamos el monte, la tierra, los espacios comunitarios. A través de su cuidado y conservación también conservamos formas de vida de una comunidad. Por eso decimos que resistir y defender la tierra también es disfrutarla, aprovechar la medicina natural del monte, sus especies nativas, preservar, rescatar y revalorizar prácticas ancestrales y comunitarias, lo que nos dejaron otras comunidades:

“

*"ese monte para nosotros ha ayudado a sobrevivir a nuestros ancestros. Queremos preservarlo para nuestra descendencia"*

*Martha, Comunidad Arabella,  
Pueblo Comechingón*

Por último, en un sentido más profundo, la defensa no es sólo del monte nativo que ellos buscan arrasar sino también de las prácticas y vicios de quienes lo

llevan adelante o actúan de manera cómplice.

Una compañera decía **"nos da miedo la humanidad"** refiriéndose a la violencia, el individualismo, el egoísmo, el odio que carga nuestra sociedad:

“

*"(...) el "no pasarán" no es que nadie pueda habitar las sierras, "no pasarán" con sus vicios, con sus problemáticas y con su violencia"*

*Martha, Comunidad Arabella,  
Pueblo Comechingón*

A modo de resumen, **defender la tierra significa resistir a un modo de vida capitalista, patriarcal y colonialista, construyendo otros modos de vida que preserven lo que nos queda de naturaleza y bienes comunes.** Estas propuestas alternativas para vivir y trabajar la tierra implican un uso sustentable de los bienes comunes, producción de alimentos sanos y decisión de las comunidades sobre la alimentación y producción. En un sentido amplio y profundo, esta defensa es un acto de cuidado de todas las

comunidades resistiendo también a las prácticas que nos deshumanizan.



## Mujeres y resistencias

Cuando empezamos a identificarnos como comunidades organizadas en defensa de la tierra, también aparece un dato que quizás nos resulta evidente, pero es importante nombrarlo. En este sentido, es cierto que en nuestras organizaciones la presencia de mujeres es mayoritaria. Ahora bien, podemos preguntarnos ¿por qué se da esta participación? **¿Qué formas particulares tiene la resistencia de las mujeres?** ¿cómo nos caracteriza como organización esta composición?

En principio, como particularidad aparece lo económico o las problemáticas económicas como el principio del camino hacia la organización. Estas situaciones están atravesadas por la existencia de una **división sexual del trabajo** impuesta por el sistema patriarcal, donde se asocia que los varones realizan tareas "*fuera de la casa*", "*productivas*", y por tanto son los "*proveedores*" económicos de sus familias. Mientras tanto, se considera que las mujeres se ocupan de tareas "*dentro de la casa*", son actividades de "*reproducción y cuidado*", a las



que se le asigna una menor importancia o jerarquía en relación a las tareas "**productivas**" de los hombres. En relación a esta desigualdad, una de las situaciones recurrentes es la falta de reconocimiento económico (no pago) e invisibilización del trabajo doméstico que realizan las mujeres en sus hogares. En un sistema capitalista, donde el dinero y el salario es el medio para sobrevivir, estas diferencias generaron históricamente dependencia, falta de autonomía en las mujeres y aislamiento ya que cada una trabaja individualmente en su casa.

Por otro lado, en muchos casos encontramos compañeras que además del trabajo familiar también realizan tareas de cuidado comunitarias, ayudándose entre hermanas, abuelas, tías, vecinas, o bien organizando ollas populares y copas de leche con muy pocos recursos que consiguen entre ellas. Sin dudas estas experiencias han nutrido y aportado conocimientos y herramientas en las organizaciones que tenemos actualmente. En las últimas décadas, la pobreza, la precarización y la desocupación ante la crisis económica y laboral, llevó a que las mujeres además del trabajo domés-

tico necesiten y busquen otro sustento económico

En este sentido, la lucha de las organizaciones por la aprobación de la **Ley de Emergencia Social** (N° 27.345), lograda a fines de 2019, y el **Salario Social Complementario** permitió reconocer y generar puestos de trabajo para el sector de la economía popular, trabajadores/as que crean sus propios trabajos para subsistir como familias y comunidades ante la exclusión del mercado laboral formal.

De este modo, se consiguieron recursos del Estado para les trabajadores de la economía popular y en muchos casos se logró sumar personas a la organización comunitaria o barrial, inclusive se formaron y auto-organizaron nuevos grupos y colectivos de trabajo mediante este Salario Social Complementario. Desde este lugar, contar con un ingreso económico suele ser la necesidad y el puntapié para generar experiencias colectivas, comunitarias y organizadas:

“

*“Lo cierto es que la enorme mayoría de nuestras compañeras llegan a la organización buscando un sustento económico. Desde ese lugar se construyen todas las otras experiencias, los desafíos, y las luchas. Pero estamos viviendo en un momento tremendo desde el punto de vista económico... entonces tanto en el campo como en la ciudad poder construir esas experiencias donde recuperemos recursos para los sectores populares, para nuestras compañeras es fundamental”*

Mercedes, TrauT

A su vez, las formas específicas de trabajo invisible y no pago de muchas mujeres también nos obligan a discutir más allá del ingreso económico cómo queremos trabajar y producir.

“

*“empezamos a darnos cuenta que la agricultura familiar del modo que estaba planteado teníamos un límite que las mujeres que estaban en la agricultura familiar, que quedaban dentro de sus casas, su trabajo seguía invisibilizado, seguía siendo no reconocido y no pago. Y a nosotras la agricultura comunitaria nos empezó a ser como un lugar de refugio también”*

Mercedes, TrauT

Al mismo tiempo, encontramos que las necesidades económicas de mujeres y también disidencias a veces puede ser la punta del ovillo de situaciones de violencia que atraviesan estos grupos:

“

*“cada vez son más las mujeres que llegan desde la ciudad y que llegan obviamente de situaciones de mucha pobreza, de desempleo y escapando de situaciones tremendas de violencia, muchas de ellas asociadas al narcotráfico y toda la descomposición que eso genera en los barrios. (...) hay que crear alternativas para poder hacer que esas opciones no sean individuales sino que sean organizadas y que sean en un marco de encuentro y de contención y de refugio”*

Mercedes, TrauT

En este marco, uno de los desafíos particulares de nuestras resistencias es generar “formas alternativas para sostener la vida y la autonomía”. En relación a esto, es fundamental crear espacios de contención y vínculos colectivos para salir de la dinámica individual de la vida cotidiana, donde las violencias y otras situaciones de abusos quedan ocultas

“puertas adentro”. Así, abrir el saloncito, charlar con las compañeras mientras se hace el mate cocido para les niñas, encontrarnos en las asambleas y marchas, viajar a los **Encuentros Plurinacionales de Mujeres**, nos brinda la posibilidad de hablar/escuchar.

“

*“Entonces me parece que más juntadas de mujeres en formación sobre las violencias de género...eso nos nutre mucho. Porque nos damos cuenta en el mismo espacio que se abrió en la 12 donde vos decís “bueno, tengo un horario que es de 10:30 a 13:30 que me voy a encontrar con mujeres”. Ahí vos tenés que estar preparada para sostener lo que se viene, que no es fácil, cada situación, muchas situaciones muy graves que se contienen en ese espacio, a veces terminamos como muy sensibles, volvemos a los hogares mal y nos quedamos rosqueando y pensando de qué manera podemos ayudar con los medios que tenemos y con los medios que podemos”*

*Mari, barrio 12 de Julio*



Campaña gráfica EO para 8M 2021

DESDE LA LUCHA ANTIRREPRESIVA

nosotxs movemos la organización



#VIVASNOSQUEREMOS



#8MPARAMOS

En este recorrido compartido, una característica de nuestras formas de lucha es el trabajo colectivo/compartido (de allí que “nadie trabaja solo/a”) y por ende el aprender a acompañar/ser/estar con el otro/a. Acompañar significa “estar o ir con otras personas”, es decir, compartir tiempos y espacios con ellas, es una herramienta que nos ayuda y enseña todos los días a combatir el individualismo no sólo en situaciones de violencia sino en cualquier otra donde siempre necesitamos la ayuda del otro/a:

“

*“siempre estamos en tareas de cuidado y soñando con mundos mejores y eso nos hace que estemos en el rol de estar cuidando nuestras hijas, nuestros hijos, estar cuidando nuestro barrio, este barrio pensando en una vida sin tantas necesidades y eso creo que tiene mucho que ver con el sentido ese de que somos nosotras las que decimos BASTA, hay hambre organicemos algo”*

*Jaqueline Aguirre  
Asamblea de La Soñada  
Comedores y merenderos, del EO*

Campaña gráfica EO para 8M 2021

La presencia cotidiana y mayoritaria de mujeres en los barrios y territorios organizados también aporta otra particularidad: "somos las que siempre estamos" ¿en qué sentido decimos esto? Muchas veces las tareas reproductivas y de cuidado que realizamos individual o colectivamente nos permiten conocer bien los movimientos y realidades de las comunidades donde vivimos. Somos las primeras guardianas y defensoras del territorio cuando vemos que algo está pasando porque lo habitamos durante más tiempo, más horas al día: "estamos ahí" si nos quieren desalojar, si la policía entra al barrio con violencia, si vemos fuego en el monte, etc.:

“Siempre somos las compañeras, las mujeres. Y pasamos por situaciones por ahí heavy, porque si viene la policía salimos las mujeres, si hay que hacer un pozo, vamos las mujeres, si hay un vecino enojado, vamos las mujeres”

Sandra, barrio Parque Las Rosas

Como siempre estamos, también somos las que "hacemos" y construimos la co-

munidad y el territorio. Decía un compañero: "Ellas abrieron calles, pusieron postes, todo hicieron...Hicieron el barrio" porque con nuestra fuerza y acción le damos forma real a aquello que soñamos. Estos "mundos" que construimos no sólo son cosas materiales, también son vínculos, redes y formas de relacionarnos entre personas vecinas, compañeras. Esta posición que asumimos es nuestra resistencia activa, donde nos defendemos de quienes buscan someterlos/dominarnos y además proponemos, construimos, hacemos real cómo queremos vivir, nuevas formas de vida.

Por otro lado, este "hacer" permanente, esta resistencia activa no es individual sino que se nutre del trabajo colectivo/compartido y se construye en asamblea, en espacios comunes, en el "cara a cara". En estas situaciones tenemos la posibilidad de conocer qué le pasa a ese compañere y de reconocer algún problema (que parece "suyo", privado) como algo que también afecta a otros, a mí y/o a la comunidad, y pasa a ser una problemática que nos atraviesa comunitariamente.

“

*“...la mujer siempre es la que busca, digamos, como estas salidas donde la lleva no solo a sentarse a conocer a otras vecinas que por ahí quizás las cruzaba, pero no dialogaba. Entonces, la lleva a conocer a otra gente y a conocer más a la vecina. Entonces, casi siempre suelen ser las mujeres las que se acercan a los espacios por curiosidad y se acercan por eso, para poder tener como una salida, algo que sea fuera de su casa, fuera de su entorno familiar, fuera de estar limpiando, haciendo la comida. Entonces, termina cumpliendo dos roles: el rol personal a donde solo cuida a la familia, está con los niños, donde hace de comer, pero también tiene su momento de relax, a donde se va al espacio donde fue por curiosidad y se quedó, a donde encuentra un lugar de contención”*

*Silvina “La Negra” Alfaro  
Asamblea de la Escuelita de Parque Las Rosas  
Comedores y merenderos del EO*

En particular, nuestras resistencias contra las violencias de géneros nos han enseñado que estas situaciones nos afectan a todas, que a pesar de ello “no estamos solas”, que los espacios de formación y los encuentros para charlar sobre esto que nos pasa nos ayudan,

nos sirven para pensar, nos potencia y nos dan algunas pistas para encontrar una salida colectivamente:

“

*“juntándonos, y pensándolo juntas y poniendo en la cabeza de la compañera “mirá, no puedo con esto que me han contado, no puedo sostener esta situación que no la soporto, no la aguanto” y compartir esa situación nos ha hecho bien, hemos podido enfrentar la situación y ver, con más claridad porque así también hay mujeres que no se animan o que no es el momento o que tienen mucho miedo, o que están en mucho riesgo”*

*Mari, barrio 12 de Julio*



## 2. ¿POR QUÉ LUCHAMOS?

### Las luchas por la tierra

Una de las luchas que llevamos adelante desde hace tiempo es la lucha por el acceso a la tierra. Las historias de vida de "*les de abajo*" dan cuenta de cómo se nos ha ido despojando de nuestros territorios y cómo la búsqueda de un espacio para existir nos ha atravesado: migraciones, cambios de trabajo, cambios constantes de vivienda, entre otros.

Son moneda corriente historias de vida atravesadas por la precariedad, el hacinamiento, la falta de techo, la vida en la calle, la constante lucha por alquilar y por poder afrontar los requisitos estrictos y los duros aumentos, cada vez más frecuentes. En este contexto, la necesidad de acceder a la tierra ha motivado diversas experiencias de lucha:

“

*“Vivo en la toma de Parque las Rosas, llegué ahí a finales de 2016, en una asamblea a pedir un terreno para mí. Ese fue el momento en que a mí, sin darme cuenta, me cambió la vida como persona. Dejé de alquilar y mudarme y pasé a tener mi casa propia, como le digo yo. Ese es mi lugarcito en el mundo, es mi tierra, no tengo escritura y no se si la voy a tener, pero esa es mi tierra, esa es mi casa. Llegué ahí a través de una asamblea, asamblea a la que empecé a participar con el tiempo”*

*Sandra, barrio Parque las Rosas  
Rama de Construcción e Integración socio urbana*

Desde los gobiernos provinciales y nacionales, las políticas destinadas a afrontar esta necesidad han sido escasas e insuficientes. En más de 20 años solo podemos mencionar el Programa Mi Casa Mi Vida que construyó los **“Barrio Ciudad”** (con todas las duras críticas que se le han realizado<sup>1)</sup>, el

1 Por mencionar algunas de las críticas a este programa: traslado de las familias de sus territorios a otros espacios alejados del centro, quedando aislados por la escasa frecuencia del transporte público. Pérdida de las fuentes de empleo dado el traslado a los nuevos barrios. Ruptura de los lazos de vecindad ya que en mu-

Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), entre otros.

Ahora bien, no hay un único modo de entender **“la tierra”**: hay quienes la piensan solo como sinónimo de vivienda, como la posibilidad de acceder a nuestra casa, nuestro techo y resguardo; y hay quienes además la piensan como lugar para producir y generar su sustento cotidiano, como espacio para criar sus animales y para sembrar. En todos los casos, la tierra forma parte de nuestro objetivo de construir una vida digna.

Frente al despojo al que hemos sido sometidos, hemos sabido organizarnos para luchar y para tratar de abrirnos camino hacia la tierra. Así, las tomas de tierra han sido un mecanismo histórico por el cual las poblaciones han resuelto su necesidad de espacio para la vida. Tomar la tierra significa avanzar sobre territorios disponibles, muchas veces

chos casos no se respeta la organización espacial anterior y además se mezclaba estas comunidades con otras de otros asentamientos con los cuales había habido enfrentamientos históricamente. Las viviendas eran módulos estándares, por lo que no se distinguía entre las familias más numerosas de las que tenían menos integrantes.

ociosos<sup>2</sup>, con el objetivo de construir un asentamiento o barrio popular.

### Para precisar algunas características de las tomas de tierra, podemos señalar

- Suelen ser **procesos organizados colectivamente**; por lo cual, involucran a varias familias.
- En general, suelen seguir algún criterio de **organización del espacio**. Por ejemplo, en las ciudades o pueblos, las tomas intentan continuar los trazados de las calles próximas, las mismas dimensiones en los tamaños de los lotes del barrio de al lado, a veces se prevee un sector para espacios comunes (salones comunitarios, escuelitas, copas de leche, centros de atención primaria, entre otros).
- Lo anterior se relaciona con que, muchas veces, las tomas de tierra tienen la intención de **poder pelear por el recono-**

2 **Tierra ociosa** refiere a una propiedad que no está habitada, en uso y/o que no se trabaja. Generalmente, esto ocurre cuando se utiliza la tierra como inversión y negocio de las clases más ricas y también beneficia y enriquece al sector inmobiliario.

**cimiento como barrio**, por lo cual, deben adaptarse a las normas que los regulan. Ser reconocidos formalmente como barrio facilita el acceso regular a servicios fundamentales como el agua, electricidad y cloacas.

En definitiva, a grandes rasgos, las tomas de tierra se distinguen de los asentamientos o "villas" ya que estas últimas son mucho más espontáneas (familias que van coincidiendo en ese territorio, pero sin que se hayan organizado previamente) y la distribución de los espacios suele ser mucho más compleja (lotes de diversos tamaños y pasillos estrechos). En definitiva, se trata de dos tipos de respuestas a la necesidad de tierra. Ninguna es mejor que la otra, solo se distinguen por sus características. Como dijimos, en general, aquello que distingue a las tomas de tierra es el proceso organizativo anterior y durante la toma que se expresa en diversos aspectos, incluso en la forma, distribución de los espacios y toma decisiones, donde lo colectivo es característico.

Decíamos que las tomas avanzan sobre **terrenos disponibles u ociosos**. Aquí

también podemos encontrar una diversidad de posibilidades: tomas realizadas sobre terrenos públicos o privados. En cada caso es distinto ya que exige estar más atentas a algunos aspectos que otros. A veces, las tomas realizadas sobre terrenos públicos pueden tener más probabilidades de luego ser regularizadas. Mientras que, a veces las tomas realizadas sobre terrenos privados pueden ser más conflictivas. En todos los casos, caracterizar y obtener información es muy importante.



Un caso frecuente son las tomas que se realizan sobre basurales. Se trata de espacios de acopio de basura sin tratamiento, que además suponen un riesgo para la salud de las poblaciones vecinas. En un contexto donde conseguir un espacio de vida es sumamente difícil, los sectores populares muchas veces terminamos viviendo "donde podemos". Esta expresión refiere a que somos empujados a vivir en lugares que desafían nuestra salud por sus condiciones ambientales. Sin embargo, si algo sabemos los sectores populares es hacer la vida posible, ahí donde parecía impensable. Para eso desplegamos toda nuestra potencia creadora, limpiamos la tierra, la sanamos de a poco y la recuperamos para vivir.

**No se trata de tener una mirada romántica sobre estos procesos: debemos reconocer que construir nuestras viviendas sobre basurales es riesgoso y que no es ideal.**

Que terminamos viviendo en esos espacios no por opción, sino por falta de posibilidades, que esa falta de posibili-

dades no es casual, sino que se explica por un sistema de despojo que nos ha privado de la tierra y de un espacio digno de existencia. Sin embargo, debemos también poder reconocer nuestra capacidad creativa y de resistencia para darnos un lugar cuando parece imposible.

Sean donde sean las tomas de tierra se caracterizan por un marcado proceso organizativo en torno a la **autogestión**. Este importante concepto refiere al proceso colectivo de toma de decisiones y puesta en marcha de acciones para resolver nuestras propias necesidades, en especial, en un primer momento, en lo que refiere a proveernos de los servicios básicos para la vida. La autogestión no supone dejar de reclamarle al Estado que garantice nuestros derechos, sino que implica que nuestros derechos deben ser afirmados por medio de la lucha. Para que efectivamente logremos que se garanticen a veces pasa tiempo. Tiempo que no podemos esperar ya que **se trata de urgencias**.

Así, nos organizamos y avanzamos de modo propositivo en garantizar las condiciones para nuestra vida:

“

*"Hay más compañerismo porque el tema del agua todos los hombres cavaban y el que estaba trabajando pedíamos cincuenta pesos para comprar un sándwich de mortadela para los que trabajaban. Y esos que nos critican que vengan y vean la situación que estamos todos. Capaz que ellos, los que critican, no están en la misma situación que uno. Esta es mi casa para mi ahora, con mis hijos, con mi marido. Ellos [los que critican] deben tener un lugar fijo por eso se deben quejar. No ven cómo uno vive acá, ellos hablan que son unos chorros, pero acá nadie es chorro. Algunos vecinos nos empezaban a conocer, y nos tiraban buena onda. Otros directamente "uds vienen de arriba". No tan de arriba decíamos porque nosotras hicimos un barrio. Entre todos todo se hace mejor, entre todos nos ayudamos. Es tanto el orgullo...yo siento mucho orgullo de mis compañeras, y eso te hace defender todo lo que hicieron. Así se ve la unión de la gente"*

*Video "Resumen de testimonios obtenidos en distintas tomas de tierras en la ciudad de Córdoba, año 2021"*

Video completo: <https://www.youtube.com/watch?v=LznapeIDl-o>

Este extracto resalta la importancia del trabajo colectivo, codo a codo, día a día. Es cuando estamos juntos en el territorio que nos reconocemos como "**nosotros**", como **compañeres** y **vecines** que luchamos por lo mismo, la vida digna. Así, las asambleas, reuniones y mingas de trabajo son momentos que forman parte de la autogestión. Es ahí donde se construye la idea de qué barrio queremos ser y por qué. Ciertamente no es un proceso sencillo, exige deconstruirnos<sup>3</sup>, tensionar las prácticas que hemos tenido hasta el momento, para poder desarmar el individualismo que se nos metió bien adentro, y poder dar paso a pensar y vivir en comunidad. Porque al fin y al cabo, nadie gana la tierra de forma individual, la ganamos entre todes.

---

3 La **deconstrucción** significa interrogarnos, cuestionar y ser críticos de nuestro sentido común, de lo que damos por sentado (por ej "esto es así porque sí"). Implica desarmar ideas, conceptos y acciones que tenemos incorporadas y así poder pensar en alternativas posibles, en otros modos de vivir y en la posibilidad de modificar la realidad.

En la lucha por el reconocimiento y la regularización de las viviendas populares se han logrado diversos avances. Uno de ellos es el **RENABAP** y otro es la **Ley Regularización Dominial**.

## ¿Qué es el RENABAP?

En el año 2016 diversos movimientos sociales de Argentina lograron un acuerdo con el Estado para realizar un relevamiento de todos los asentamientos populares del país.

El objetivo era producir datos que permitan el desarrollo de políticas públicas como la urbanización en el lugar y otras que apunten a reducir la precariedad.

Durante los años 2016 y 2017, miles de vecinos y vecinas recorrieron el país para encuestar casa por casa a más de 500.000 familias. Con el impulso de la UTEP, **el decreto 358/2017** reconoció su existencia, a través del **Registro Nacional de Barrios Populares** y creó también el **Certificado de Vivienda Familiar**. Ese primer paso dio un diagnóstico claro de la situación y un marco de dificultades y caminos por donde avanzar.

Posteriormente, con la continuidad de la lucha de las organizaciones, en 2018 se sanciona la **Ley de Barrios Populares**

que declara de utilidad pública todos los bienes inmuebles sobre los que se asientan los barrios populares del **RENABAP** y suspendió los desalojos por 4 años. También permite que las empresas prestadoras de servicios públicos realicen obras de instalación de servicios, más allá de cualquier norma que hoy lo impida.

Bases del relevamiento disponibles en: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap/informesyestadisticas>



En resumen, partimos de entender que todas las personas tenemos derecho a la tierra ya que es el lugar en el cual podremos desarrollar nuestra vida. Es por ello que las tomas de tierra son una de las luchas que llevamos adelante como pueblo organizado desde hace muchas décadas, por no decir cientos de años.

En la última década podemos señalar al menos dos grandes ciclos de tomas de tierra en la provincia, en las cuales nues-

tra organización fue muy importante: la primera en 2013 y la segunda en 2020 en plena pandemia. La crisis sanitaria mundial, profundizó la precariedad y vulnerabilidad de los sectores populares, por lo cual la necesidad de acceder a un lugar donde vivir fue central y motorizó diversas tomas. De acuerdo a Ciuffolini (2020) se relevaron 15 tomas de tierras, en cada una de las cuales habitan entre 100 y 200 familias, 12 de ellas en la ciudad capital.

Así, decimos que las tomas de tierra no tratan solamente de acceder a un espacio físico, sino que para nosotres la tierra es mucho más "la tierra es todo", "la tierra es vida", es memoria y legado:

“

*“La tierra acá donde estoy esto-  
do. Toda mi vida, porque acá yo  
levanté las paredes. Acá tengo arbolitos de  
frutas, tengo el nogal que yo planté, que a todo  
el mundo le gustan las nueces. Tengo aves,  
tengo gallinas, patos, conejos. Tengo ganso,  
pavo, chancho, dos chanchas. Me gustaría  
seguir teniendo animales. A lo mejor un día no  
tenga que comer, pero a los animales les compro  
la comida. Ellos no hablan, yo puedo hablar y  
pedir que me den. De chica mi papá tenía vacas,  
chanchos, chivas. Mi papá nos hacía trabajar  
porque éramos 8 hermanos. Acá ya van a hacer  
18 años (que vivo acá). Es todo...es la mitad de  
mi vida. Con el hacha y el machete empecé a  
limpiar donde está el pozo, era monte, no se veía  
nada. Ahora dejé un tipo parque, pero no quisiera  
voltrear todos los árboles. Se está poblando de  
casas, y más de posesión como tengo yo”*

*Agustina Tolosa,  
Campesina de Salsipuedes*

## Las luchas por la Integración Socio Urbana

En el marco de estas luchas por la tierra y la vivienda, como mencionamos antes, en 2018 se logró la aprobación de la Ley nacional 27.453 (o **Ley de Barrios Populares**) que crea el Régimen de Regularización Dominial para la Integración Urbana de los Barrios Populares registrados en el RENABAP. Desde esta ley se define la integración socio urbana como el *"conjunto de acciones orientadas a la mejora y ampliación del equipamiento social y de la infraestructura, el acceso a los servicios, el tratamiento de los espacios libres y públicos, la eliminación de barreras urbanas, la mejora en la accesibilidad y conectividad, el saneamiento y mitigación ambiental, el fortalecimiento de las actividades económicas familiares, el redimensionamiento parcelario, la seguridad en la tenencia y la regularización dominial. Tales acciones deberán ser progresivas, integrales, participativas y con enfoque de género y diversidad"* (art 1°).



Esta ley declara que los bienes inmuebles (terrenos, construcciones) donde se asientan estos barrios populares son de utilidad pública (es decir, que satisface una necesidad y beneficio de una mayoría para lograr un bienestar general) y están sujetos a expropiación, donde el Estado se convierte en propietario o transfiere un bien en beneficio de otros.

En nuestra provincia, tenemos como ejemplo la lucha de compañeros de barrio Parque Las Rosas que consiguieron en abril de 2021 la expropiación de las tierras que ocuparon desde 2016 y donde viven actualmente 82 familias. En este proceso, el reconocimiento como barrio popular y los proyectos de obras logrados por esta ley permitieron avanzar en la expropiación y regularización de la tierra.

“

*“La ley de expropiación viene muy de la mano de lo que fue la ley de regularización dominial para la integración urbana. A través de esta ley conseguimos un proyecto de obra temprana, que es esta obra en la que estamos y se comienzan a hacer los trabajos de ejecución y diseño del barrio, ahí es cuando empieza a participar también provincia y ahí es cuando desde provincia hay una decisión más fuerte en lo político de apoyar este proyecto y este barrio y es así como llegamos a la ley de expropiación de estas tierras”*

*Sandra, barrio Parque Las Rosas, Rama de Construcción e Integración socio urbana*

Con esta ley de barrios populares se crea el **Programa de Integración Socio Urbana** a cargo de la Secretaría de Integración Socio Urbana (SISU). También se establece que el 25% de las obras a realizarse en los barrios populares deberán otorgarse a cooperativas de trabajo o grupos organizados de la economía popular, priorizando que sean habitantes de estos mismos barrios. Y suspende por cuatro años los **desalojos** en todos estos barrios. Recientemente, en octubre de 2022, se logró que se prorrogue por diez años más la suspensión de estos desalojos y se amplía el registro de estos barrios de 4.416 a 5.687.

## ¿Dónde denunciar intentos de desalojo?

Respecto a intentos de desalojo en barrios populares del RENABAP, desde la página de la Secretaría de Integración Socio Urbana (SISU) se ofrecen como canales de asesoramiento y denuncia: el Centro de Acceso a la Justicia (CAJ) 0800-222-3245 (atención telefónica para barrios populares) y un whatsapp para prevención de desalojos 11 36398080 (sólo mensajes de 9:00 a 17:00 hs). También podés acceder a una guía para organizaciones ante situaciones de desalojos tanto en barrios populares del RENABAP como en aquellos que no están incluidos en este registro.

Para ver el archivo completo entra al siguiente enlace [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/08/guia\\_prevencion\\_desalojos.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/08/guia_prevencion_desalojos.pdf)

Por otra parte, las obras de los distintos proyectos de integración socio urbana se ejecutan con fondos nacionales, fondos internacionales, pero principalmente el dinero proviene de un Fondo de Integración Socio Urbana<sup>4</sup>.

Así, se realizan obras integrales, que incluyen infraestructura y servicios básicos, mejoras del espacio público y construcción de equipamientos comunitarios (por ejemplo "instalación de pérgolas, bancos, bicicleteros, paradas de colectivos, gradas para playones deportivos y SUM, y puentes peatonales en los cruces de cursos de agua" - Informe SISU julio 2022). También se llevan adelante obras de conexiones intradomiciliarias; mejoramientos, refacciones y ampliaciones de viviendas, acceso a la tierra a través de lotes con servicios, obras de infraestructura y equipamiento, entregas de kits de paneles y calefones solares, entre otras.

---

4 Este aporte se nutre del 15% del Aporte Solidario y Extraordinario de las Grandes Fortunas y el 9% del impuesto PAIS (cobrado en cada compra oficial de moneda extranjera, por ej. dólar).



**Fotografía barrio 12 de septiembre.** Fuente: Encuentro de Organizaciones (En video: Rama de construcción e Integración Socio Urbana. Proyectos de Obra Temprana Vol. 1 - <https://www.youtube.com/watch?v=PjhoBvdYSKY>)

De esta forma, la integración socio urbana no contempla solamente una cuestión material de acceder a servicios, mejorar la vivienda o el entorno del barrio, sino que atraviesa otros aspectos sociales o más subjetivos ya que integra en el espacio urbano a los sectores más excluidos, pone en valor el barrio donde vivimos, genera un sentido de pertenencia e identidad en sus vecinos, e impacta en cómo habitamos y construimos el territorio.

“

*“La integración no ve color de piel, no ve clase social, no ve fronteras.*

*La integración para nosotros tiene un sentido de apropiación, con la unidad y la solidez de apoyar no solamente a la clase media sino también a la clase que no tiene nada. De brindarle los recursos y brindarle la dignidad en cuanto a la ejecución de trabajos y también en cuanto al acompañamiento y a la comprensión del que menos tiene. Creo que la integración nos ha permitido tener otro tipo de mirada hacia construir una comunidad que realmente integre a todos y todas”*

*Javier, barrio 12 de septiembre,  
Rama de Construcción e Integración Socio Urbana*

“

*“...para nosotros es necesaria tener esa lucha por la integración urbana porque de esta manera visibilizamos la necesidad de servicios básicos en nuestros barrios. También que se tome en cuenta y se respete el lugar donde habitamos, que los recursos lleguen y se distribuyan como corresponde.*

*Los proyectos de integración socio-urbana se vienen dando de una manera inclusiva, donde se permita tener opiniones y sugerencias de nuestros vecinos y vecinas, donde conjuntamente al equipo técnico, siempre han tenido esa prioridad de mantener las opiniones de nuestro vecinos y vecinas, por que son ellos quienes verdaderamente saben y conocen su territorio. Porque de esa manera, nosotros podemos tener la seguridad que la urbanización de un barrio va a ser exitosa”*

*Evelyn  
Asamblea de Nuevo Progreso  
Rama de Construcción  
e Integración socio-urbana del EO*



## Las luchas por la soberanía alimentaria:

Producción agroecológica y campesina  
Otra de las grandes luchas que estamos desarrollando es aquella que se vincula con los modos en los cuales producimos lo que comemos. Sabemos que no hay solo un modo de producir alimentos: a grandes rasgos podemos encontrar la producción **"convencional"**, la producción campesina y la producción agroecológica.



**1 La producción "convencional"** comenzó a difundirse a partir de la década de los 90 y es aquella que es más artificial porque se basa en la explotación de grandes extensiones de tierra y en el uso de grandes cantidades de lo que se llama "el paquete tecnológico". Este paquete incluye semillas modificadas genéticamente para que, de este modo, una planta que por sus condiciones naturales sólo podría crecer en ciertos tipos de suelo y clima, ahora, por la modificación, puede crecer en cualquier lado.

A su vez, esas semillas solo funcionan si van acompañadas del uso de enormes cantidades de agrotóxicos (fertilizantes, pesticidas, herbicidas, entre otros). De este modo, la producción convencional reduce los tiempos naturales de la cosecha, es mucho más rápida, y disminuye los riesgos de pérdida ya que el proceso está controlado químicamente. Sin embargo, todos estos productos y modificaciones son venenos que no solo afectan la tierra y hasta las napas de agua, sino que sobre todo, quedan en los alimentos que consumimos. Sobre este último punto, hay diversos estudios científicos que discuten sobre si esto afecta gravemente la salud o no, ya que hay muchos intereses de grandes empresas por detrás.

Ante la falta de estadísticas e informes del Estado, las luchas de pueblos fumigados permitió conocer estas conexiones entre agrotóxicos y enfermedades. Como vimos en la cartilla anterior, la lucha de Madres de barrio Ituzaingó expuso públicamente que la fumigación con agrotóxicos en campos próximos a su barrio estaba generando múltiples enfermedades en la piel, respiratorias y

hasta abortos espontáneos y distintos tipos de cáncer.

A partir de estas evidencias halladas por las mismas comunidades afectadas, podemos entender que es riesgoso para nuestros cuerpos alimentarnos a base de comida que ha sido fumigada con veneno. Otras investigaciones, establecen una relación entre el consumo de estos alimentos y los preocupantes aumentos de casos de cáncer en nuestras sociedades actuales<sup>5</sup>.

---

5 En los últimos años, empezaron a publicarse importantes informes y estudios con evidencia científica sobre el efecto de los agrotóxicos en la salud. Por ejemplo: el relevamiento sanitario en Monte Maíz-Córdoba dirigido por Medardo Ávila Vázquez en 2014; el relevamiento "El plato fumigado" de la ONG Naturaleza de Derechos en 2018; la guía Efecto de los Agrotóxicos en la salud infantil de la Sociedad Argentina de Pediatría en 2021.



**"¿Cuáles son las diferencias con la agricultura convencional?"**

*la producción convencional, yo trabajé en ese tiempo, fui una productora convencional un tiempo y es sacar la producción, está la producción, no importa cómo es que la hayas curado, a los dos días, vienen y listo y llevan, tiene que estar preciosa la verdura, hojas así grandotas lindas, pero ¿cuánto veneno le echan? tenes que curar dos o tres veces a la semana y más, pulverizar, es eso. Y eso no quieren que contemos, no quieren que vea la gente. Y es así y la gente te mira algunas veces, en la feria y "ay que caro" yo mantengo los precios, no estoy caro, vos vas a la verdulería y compras la lechuga (hace seña con la mano de algo grande) ¿pero cuántos químicos le echaron?"*

*Rosita, productora agroecológica  
Villa Retiro*



### **La producción campesina:**

la producción campesina es aquella más antigua y que se caracteriza por la producción familiar en pequeña escala. Así, las familias que habitan un territorio, trabajan todos los días a los fines de producir comida para su propio consumo, pero también para la venta. En la mayoría de los casos, se trata de familias que han permanecido en esas tierras, desarrollando esta tarea por diversas generaciones. Ello supone que muchas veces estas familias no cuentan con los títulos de propiedad de las tierras (escrituras), ya que son posesiones muy antiguas. Este tipo de agricultura ha sido y continúa siendo puesta en riesgo por la producción "convencional". Los sectores poderosos desean cada vez más tierra para poder ampliar sus territorios para producir con el paquete tecnológico<sup>6</sup>. De este modo, generan procesos de

**6 Paquete tecnológico:** En general, es el conjunto de herramientas y procesos tecnológicos que se utilizan para desarrollar un proyecto. En este caso, para la producción agropecuaria nos referimos a tecnologías que se incorporaron a partir del modelo del agronegocio que incluyen semillas

desalojo y expulsión de estas comunidades ya que tienen una tenencia precaria de la tierra (sin papeles).

DOCUMENTOS

## La agricultura campesina produce el 70% de los alimentos con el 25% de la tierra

Por José Miguel Gortari | Idioma Español | País Internacional



- Foto tomada del sitio web Pirámide Informativa.

**Fuente:** Biodiversidad Latinoamérica. <https://www.biodiversidadla.org/Documentos/La-agricultura-campesina-produce-el-70-de-los-alimentos-con-el-25-de-la-tierra>

genéticamente modificadas, tecnología de siembra, agroquímicos, etc. con el objetivo de aumentar la producción y expandirla.



### La producción agroecológica:

es aquella que se realiza de modo natural, sin uso de químicos, con el objetivo de respetar la naturaleza y producir en armonía con ella. Por ello, los tiempos de producción son más largos, ya que son acordes al ciclo natural, y a veces los riegos son más elevados, al no usar químicos para el control de plagas. Sin embargo, el resultado son frutas y verduras con un intenso sabor. A su vez, esta mirada de la agroecología incluye aspectos sociales, laborales y culturales amplios en relación a la producción: cómo nos vinculamos con la naturaleza, cómo mejoramos la calidad de los alimentos, cómo se logra un precio justo y un mayor acceso a alimentos sanos, buenas relaciones e intercambios justos entre productores y consumidores, cómo producir y comercializar respetando los derechos laborales de las personas, son algunos ejemplos de esta visión más integral de la producción.

En general podemos decir que la producción campesina es agroecológica, pero aquí lo hemos distinguido ya que no to-

des les productores agroecológicos son campesinos, ni todos les campesines son necesariamente agroecológicos.



*“¿Por qué es importante la producción agroecológica?”*

*digamos estás sano vos, sana uno mismo. Sabés lo que producís, sabés lo que vendés. Y que llegue la gente y decir (oh). Lo más satisfactorio de esto es que la gente dice “tus productos son espectaculares”, “una comida riquísima”, o sino “me hizo acordar a mis antepasados”. Los choclos! viste que los choclos convencional...digamos todos estamos acostumbrados a que los creemos que están (oh) ricos, dulces. Primero era como diciendo “quéee” (gesto de sorpresa). Lo probaba, lo comía, le decía lleve, pruebe, que lo prueben total...Se llevaba uno, dos y después cuando lo probaban dice “noo, quiero más!”*

*Rosita, productora agroecológica de Villa Retiro*

## **La producción campesina y la producción agroecológica comparten algunas problemáticas:**

- **Dificultad para el acceso a la tierra:** como ya mencionamos, el acceso a la tierra es un serio problema estructural que abarca desde la amenaza constante a quienes poseen tierras de modo ancestral, sin título de propiedad, hasta quienes desean disponer de una parcela para integrarse a la producción y se ven obligados a alquilar. La mayoría de las veces, los alquileres de la tierra son inalcanzables y suponen someterse a tratos injustos y de abuso por parte de los dueños de las tierras, como son los casos de los medieros<sup>7</sup>. En tal sentido, es necesario pensar estos modelos de producción junto con la distribución y desconcentración de la tierra.

---

7 **El mediero** es quien trabaja y produce

la tierra que pertenece a otra persona. Mediante este sistema (mediería), el trabajo de producción lo realiza el mediero y luego se distribuyen la producción entre el dueño y el mediero según un acuerdo o contrato previo. Según la ley, es un acuerdo entre partes iguales. Pero en los hechos, es una relación desigual e implica mayores ventajas para el propietario de la tierra.

- **Dificultad para el acceso al agua:**

Esto se debe a la ausencia de políticas públicas que proyecten el desarrollo de la infraestructura civil (es decir, obras hidráulicas como canalizaciones, desagües, acueductos, etc.) de modo que contemple estas actividades. No se trata de que "no hay agua" o que "no pasa por esa zona", sino que son excluidos del acceso a este bien común fundamental. Por ejemplo, veamos el caso del cinturón verde de Córdoba. Este "anillo" que circunda la circunvalación fue tradicionalmente un territorio destinado a la producción de frutas y verduras por parte de pequeños productores. Sin embargo, el crecimiento indiscriminado de la ciudad y el desarrollo del negocio inmobiliario han permitido que cada vez más barrios cerrados o "Countrys" puedan localizarse allí. Ello no sólo supone un progresivo proceso de desplazamiento de estos productores, sino que además, los barrios cerrados cuentan con pleno acceso a los servicios urbanos, como el agua, mientras que las comunidades productoras no siempre.

Así, la oposición entre la producción campesina y agroecológica y la produc-

ción "*convencional*" nos llama la atención al respecto de la importancia de tener una política y prácticas cotidianas que tiendan a la **soberanía alimentaria**. Este concepto refiere a la idea de poder producir nuestros propios alimentos para no tener que depender del mercado, sus precios en constante suba y pagar cada vez más caros productos fumigados con venenos. Por ello, las huertas familiares, comunitarias y demás iniciativas que van en este sentido, son fundamentales para acercarnos cada vez más a ser conscientes de lo que comemos y de poder participar de su proceso de producción. Una vez que trabajamos la tierra, conocemos su proceso, aprendemos a respetarlo y a tener un consumo responsable y respetuoso, sencillamente porque hemos sido parte de la producción.



FUENTE: <https://viacampesina.org/es/veinticinco-anos-de-lucha-por-la-soberania-alimentaria-celebrando-la-diversidad-resistencia-y-transformacion-de-la-sociedad/>



# AGROTÓXICOS

BASTA!!  
DE QUEMAR  
LOS HUMEDALES



CÓRDOBA  
ARDE





## Las luchas ambientales

La **defensa del ambiente** es probablemente una de las luchas más dinámicas de los últimos años. En los conversatorios hablamos que hace más de diez años estalló con fuerza esta lucha y que desde allí solo se ha profundizado. Para entender el mapa de los conflictos ambientales en Argentina debemos primero prestar atención a las actividades económicas que se desarrollan en cada provincia o región. Desde esta perspectiva, es razonable que la conflictividad ambiental en Córdoba sea intensa, ya que esta provincia se caracteriza por ser una de las mayores productoras agrarias del país. Pero no se trata de cualquier tipo de agricultura, sino de aquella basada mayormente en agrotóxicos<sup>8</sup> lo cual en-

8 **Agrotóxicos:** son sustancias químicas tóxicas que se utilizan en la agricultura para matar insectos, malezas, hongos que afectan al cultivo o se usan para favorecer el crecimiento de una planta. Estos productos contaminan el suelo, el agua, el aire y tienen efectos en animales y seres humanos generando diversas enfermedades y problemáticas (enfermedades respiratorias, malformaciones graves, cáncer, leucemia, pérdidas de embarazos, por ejemplo).

venena la tierra y a los seres vivos.

Así, este tipo de agricultura, también llamada **agronegocio**<sup>9</sup> acapara grandes extensiones de tierra, supone una diversidad de procesos que dañan severamente la armonía natural y generan desigualdad social:

---

**9** Agronegocio: es el modelo económico capitalista aplicado a lo agropecuario (agricultura y ganadería) que busca “el desarrollo” a partir de una explotación cada vez mayor de la tierra, la naturaleza y la destrucción de las formas de vida campesinas. Se vende como un modelo que “produce más” a través del uso de tecnologías. Pero en realidad busca “ganar más” a costa del cuidado de la naturaleza y las poblaciones, y aumenta la concentración de la tierra en pocas manos, excluyendo al campesinado como productor y dejándolo cada vez con menos tierras.





En este contexto, que explicamos en detalle en la cartilla anterior y que hemos denominado **ecocidio**, se entiende que la lucha en defensa del ambiente haya cobrado cada vez mayor relevancia en Córdoba en particular, pero también en Argentina y América Latina. Esto último se debe a que toda América Latina está sometida a **políticas extractivistas**, que buscan generar ganancias a través de la extracción sin límites de nuestros **bienes comunes**: producción agraria, minería a cielo abierto, extracción de petróleo, entre otras.

Así, la lucha en defensa del ambiente tiene muchas expresiones, solo por nombrar algunas de las más sobresalientes: la lucha de las **Madres de Barrio Ituzaingó** en contra de las fumigaciones en áreas urbanas que comenzó en el año **2001**, la lucha por la sanción de la **Ley de Bosques en 2007** y el posterior conflicto en contra de los intentos de reforma, **la lucha en contra de la construcción de una planta de producción de semillas transgénicas** de la empresa trasnacional Monsanto en la localidad de Malvinas Argentinas en el período **2013-2016**, la lucha en **contra de la empresa produc-**

**tora de bioetanol Porta Hnos.** en barrio San Antonio que comenzó en **2012 y continúa hasta la actualidad**, las actuales luchas en contra de la **autovía en los valles de Punilla y Paravachasca**, entre muchas otras.



## Las luchas en contra de las autovías

En la actualidad hay dos grandes luchas en contra de dos proyectos de construcción de autovías, promovidas por el gobierno de la provincia y diseñadas por la empresa Caminos de las Sierras S.A.

En el caso de **Punilla** se trata de un corredor alternativo a la actual ruta 38 que atraviesa todo el valle, cuyo proyecto fue anunciado en el año 2017 y que tuvo desde su origen un **alto nivel de rechazo popular**. Así, el gobierno se vio obligado, en el año 2018, a frenar la aprobación del proyecto de la autovía de "montaña" por el este y en el año 2020/2021 se propuso una traza que avanzaría por el oeste de la actual ruta en el marco de -nuevamente- una serie de irregularidades (La Mañana Diario, 15/01/2021) y con alta tasa de rechazo popular. Las críticas en ambos casos se hicieron evidentes en las audiencias públicas llevadas a cabo para la "consulta" popular. Es importante además señalar que muchas familias han sido afectadas seriamente por el proyecto ya que exige expropiar algunas viviendas y las familias denuncian que ni siquiera han recibido un pago por ellas.

En **Paravachasca** se trata de la autovía Ruta 5 anunciada en el año 2020 en un escenario de una fuerte **crisis ambiental**, a semanas de producidos los incendios más feroces de los últimos tiempos que arrasaron con gran parte del bosque nativo que queda. En ambos casos se denuncian no solo el procedimiento antidemocrático y la violación de las normativas vigentes, sino sobre todo que las trazas pasan por zonas de alto y mediano valor de conservación de acuerdo al Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de la provincia (Ley 9814) y que, por supuesto, no constituyen una necesidad o prioridad de las poblaciones locales.

**Las comunidades denuncian que las autovías están pensadas y construidas para facilitar la extracción de "recursos naturales"** desde sus lugares de producción, hacia lugares de exportación y que no responden a una necesidad de movilidad local.

La **fortaleza que tienen todos estos procesos de lucha** es que, si bien son distintos y particulares, han aprendido que la construcción de redes es clave. En esas redes comparten aprendizajes de lucha que permiten una cierta *“correa de transmisión”* de conocimientos que solo se aprenden estando en la calle y peleando, comparten estrategias e incluso personas que participan de diversos espacios y a veces pueden contribuir a generar algunas lecturas comunes.

Decíamos que estos procesos de lucha han sido muy dinámicos. Una de las características de este dinamismo es el despliegue de una gran **variedad de formas de lucha**:

- **Presentaciones de cartas de pedido** de información pública o de reclamo, por ejemplo a la legislatura.

- **Presentación de amparos colectivos y ambientales**: los amparos son herramientas legales que cualquier persona puede presentar. La versión más común son los amparos individuales que tienen por objetivo demandar protección frente a una violación de derechos. Los am-

paros colectivos son para pedir protección frente a una violación de derechos realizada sobre un grupo de personas. Mientras que, los amparos ambientales tienen por objetivo pedir que se limite o pare una actividad que se considera que está generando daño ambiental. Los amparos ambientales son recursos relativamente nuevos y están incluidos en la **Ley General del Ambiente**.



Fuente [https://www.biodiversidadla.org/Documentos/Argentina\\_El\\_mapa\\_de\\_las\\_luchas\\_socioambientales\\_que\\_jaquean\\_a\\_Macri](https://www.biodiversidadla.org/Documentos/Argentina_El_mapa_de_las_luchas_socioambientales_que_jaquean_a_Macri)

- **Organización de actividades artísticas para visibilizar la lucha:** destacan las bicicleteadas, caravanas en auto, intervenciones artísticas y organización de festivales.

- **Cortes de calle y ruta.**

- **Bloqueos de ruta y de acceso a predios.**

- **Acampes.**

- **Manifestaciones.**

- **Participación organizada en audiencias públicas.**

Ciertamente, en esta lista de formas de lucha hay una cierta gradualidad que se va desarrollando de modo estratégico, en función del escenario de lucha y los niveles de conflictividad.

Así, en escenarios de menor conflictividad podemos encontrar una opción estratégica por presentaciones legales o administrativas, mientras que, cuando el escenario se vuelve más conflictivo, por lo general, hay una escalada en los tipos de acciones de lucha desarrollados por

las comunidades. Como lo señala la frase a continuación:

“

*"Hemos presentado amparo, recurso administrativo en Secretaría de Ambiente. Hemos presentado pedido de derogación de la traza a la legislatura. Sabemos que esas cuestiones tienen un límite y que en última instancia siempre va a ser -como viene siendo- las acciones del territorio el impedir que se siga avanzando sobre las comunidades, la única manera de frenar a esta lógica de expropiación y de merced al capital"*

*Diego Aranda, Asamblea de Paravachasca*

## ¿Qué es la Ley General del Ambiente?

La Ley Nacional N° 25675, llamada Ley General de Ambiente, fue aprobada en 2002 y establece algunos criterios mínimos de protección.

A modo de resumen:

**Estudios de Impacto Ambiental:** Toda obra o actividad que pueda afectar el ambiente o la calidad de vida de la población, como por ejemplo la construcción de un dique o la deforestación de un campo, tiene que ser evaluada antes de comenzar para ver qué impacto ambiental causa.

**Mecanismos de participación ciudadana:** La ley establece al menos dos modos de participación:

- **Audiencias Públicas:** Cuando haya que autorizar actividades que puedan generar efectos negativos sobre el ambiente.

- **Consultas o referendum:** Cuando se trata de actividades polémicas. El resultado de estas consultas no es obligatorio para las autoridades, pero expresa la voluntad popular.

**Amparos ambientales:** Cuando las personas se ven afectadas por alguna actividad que daña el medio ambiente pueden solicitar que la misma sea suspendida a partir de presentar un amparo ambiental ante la justicia, hasta que se investigue y defina si es dañina o no.

Es importante aclarar que la ley establece un **criterio "precautorio"**, esto significa que NO es necesario que exista evidencia que pruebe que una actividad es realmente tóxica y contaminante para que la justicia pueda exigir su suspensión. Con la mera sospecha fundamentada podría ser suficiente.

Por último, el contenido de la ley es MÍNIMO, ello quiere decir que cada provincia debe completar y establecer otras leyes más específicas de protección, de acuerdo a su propia realidad y necesidades.

Lo que viene sucediendo en el **plano provincial** es que, en vez de avanzar con la sanción de políticas de protección locales, se está viviendo un retroceso a partir de la modificación de leyes anteriores, estableciendo políticas mucho más

permisivas del ecocidio. Por ejemplo, el pasado mes de **agosto de 2022 la Legislatura de la Provincia de Córdoba modificó la Ley 10208 de Política Ambiental Provincial**. Esta reduce los procesos de control ciudadano para determinados proyectos inmobiliarios, puntualmente en loteos grandes que ahora pueden ser aprobados sin el requisito de estudio de impacto ambiental y audiencia pública y la instalación de antenas celulares que solo requerirán trámite comunal o municipal (Observatorio de Trabajo, Economía y Sociedad- OTES).

Ley 25.675



Las actividades que pueden afectar el ambiente o la calidad de vida de la población tienen que ser evaluadas para saber qué impacto ambiental causan.



Otra de las características de las luchas en defensa del ambiente es que por lo general están organizadas en asambleas "autoconvocadas". Son autoconvocadas porque son organizaciones espontáneas que surgen entre vecinos frente a alguna actividad o situación que es entendida como riesgosa. Frente a ese riesgo, los vecinos comienzan a juntarse, a informarse sobre cuestiones nuevas, que no conocían y a "descubrir" una problemática que les era ajena pero que afecta su vida cotidiana, como puede ser la contaminación. Por lo general, comienzan a organizarse a partir de una amenaza concreta, pero con el pasar del tiempo y la profundización de la formación política, muchas veces llegan a asumir que se oponen a un sistema mucho más amplio, que produce contaminación, toxicidad y ecocidio como parte de sus características.

Cuando hablamos de asambleas, sabemos que nos referimos a un modo de organización horizontal, donde todas las voces son iguales y donde las decisiones se construyen a través del consenso. Son formas organizativas que se financian por autogestión y que no res-

ponden a ningún partido político y que son autónomas del Estado:

“**En la asamblea siempre nos opusimos a cualquier iniciativa porque en realidad **nos estamos oponiendo a toda una lógica de desarrollo y de ideal de progreso que nada tienen que ver con habitar el territorio.** Como parte de las estrategias fue un diagnóstico y a su vez la claridad política desde la cual nos posicionamos siempre aun con las divergencias y las diferencias lógicas en un espacio asambleario. Eso fue y viene siendo fundamental”**

Diego Aranda, Asamblea de Paravachasca

## La lucha de Vecinos Unidos en Defensa de un Ambiente Sano (VUDAS)

En 2012 se desencadenó un conflicto social cuando una fuerte explosión proveniente de la empresa Porta Hermanos alertó a la comunidad del barrio San Antonio (Córdoba capital). La empresa Porta Hermanos es originariamente productora de alcohol, sin embargo, en ese año los miembros de la comunidad se enteraron que la empresa había comenzado a producir bioetanol, que es un tipo de agrocombustible. VUDAS comenzó a reclamar la relocalización de la planta hacia zonas no habitadas. El reclamo se fundamenta principalmente en la contaminación generada por la producción de agrocombustible, pero a su vez, por la potencialidad de explosión por la producción de alcohol en todas sus presentaciones.

Más de una década después, los vecinos siguen luchando y han recurrido a la justicia en sus diversos niveles, no obteniendo respuesta. Actualmente han acudido a organismos internacionales.

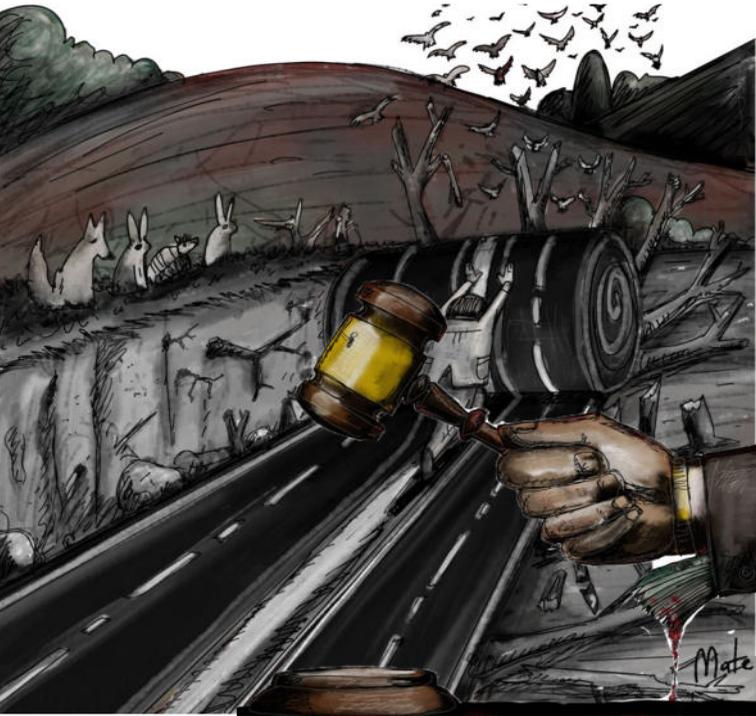
“Pero creo que **la defensa de la vida es fundamental** y debiera ser uno de los ejes que nos una para proyectarnos y hacer más fuerte esta idea. **Hoy estamos en un momento de crisis** ambiental, política, económica, de salud...estamos con el barbijo, bueno, **la promesa del sistema de darnos una mejor vida a través del desarrollo hoy es evidente que es mentira: no hay mejor vida, hay más soledad, hay más distanciamiento, hay más pobreza, hay más enfermedades incluso inventadas por un sistema.** Entonces creo que también las ideologías como sostén de las unidades no están dando, como diría, toda la inspiración para la lucha y la resistencia. Creemos absolutamente que los pueblos indígenas tienen las formas ancestrales que son actuales y se han podido trascender el tiempo y el espacio y que hoy son la opción para la **defensa de la vida**, creemos absolutamente que es por algo, **algo mucho más trascendente incluso que nos trasciende a nosotros**, pero que podemos ser herramientas de esa transmisión, de eso inmenso. Eso”

Silvia Cruz, Vecinos Unidos en Defensa de un Ambiente Sano, VUDAS

## Las luchas de las Brigadas Forestales Comunitarias

Como vimos en la cartilla anterior, el modelo de "desarrollo y progreso" que nos ofrecen gobiernos, empresarios, desarrollistas nos deja cada año con menos monte nativo, buscan flexibilizar y desregular leyes que ordenan el territorio (como la Ley de Bosques) para poder realizar actividades privadas para su propio beneficio. En ese sentido, los incendios son una de sus herramientas para poder disponer de más tierra para sus negocios. Para enfrentar esta situación, desde hace algunos años, vecinos se autoconvocan para organizarse en la prevención, cuidado y combate directo de incendios en sus territorios.

A partir del 2020 hay un quiebre con los incendios que se llevaron más de 350 mil hectáreas en nuestra provincia, según datos del Servicio Nacional de Manejo del Fuego. Desde ese momento, personas comprometidas en luchas ambientales, en la defensa del territorio y la conservación del monte para la vida comenzaron a organizarse y formarse para



enfrentar comunitariamente los incendios. Como diagnóstico, se identifican por un lado las complicidades entre empresas privadas, el gobierno y el Poder Judicial para avanzar en modificaciones de uso del suelo que permiten que se desarrollen emprendimientos inmobiliarios. Y por otro, la escasez de recursos y políticas públicas para prevenir tales incendios y **remediar las zonas incendiadas**.

Las brigadas comunitarias plantean diferentes posturas con el Plan de Manejo del Fuego de la provincia y el trabajo de bomberos/as que no tienen una mirada centrada en el ambiente y su conservación, por ende la formación y los objetivos son distintos al **trabajo de las brigadas**:

“

*“El Plan de Manejo del Fuego de la provincia está enfocado en el trabajo de bomberos. Los bomberos no son brigadistas forestales, tienen otro tipo de formación. Buscan más lo que es más cuidar bienes, personas, la ciudad, la zona que llaman de interfaz donde tenemos las ciudades cerca del monte. En cambio un brigadista forestal es más un agente de conservación, un agente de protección ambiental. Tiene un conocimiento más específico del bosque, diferentes tipos de combustible, de terrenos, bueno muchas cosas que tiene que tener en cuenta que un bombero no las tiene”*

*Virginia, Brigada Isquitipe de Río Ceballos*

En esta identificación de la brigadas como trabajo de conservación y protección ambiental, también fue necesario dejar la espontaneidad y establecer otra organización y logística, buscar recursos y equipamiento adecuado, avanzar en formación y prevención de riesgos durante el combate de incendios, y sobre todo multiplicar la organización de brigadas. A su vez, las brigadas tienen un componente comunitario muy fuerte, relacionado con los conocimientos so-

bre la comunidad y el territorio que implica este trabajo:

“ (...) necesitamos conocer el lugar, las personas que lo habitan, entender qué significa para las personas la pérdida de ese bosque, tanto para nosotros. Y trabajar con la comunidad justamente (...) Por suerte se está haciendo de manera comunitaria, lo cual está muy bueno porque hace que se encuentren diversidad de personas, de conocimientos, de intenciones, y eso hace que el trabajo sea mucho más completo y muy gratificante”

Virginia, Brigada Isquitipe de Río Ceballos

Por último, también nos interesa destacar la progresiva inclusión de una perspectiva de género en estas brigadas donde tradicionalmente participaron varones:

“ Por ahí algo nuevo de pensarlo desde mi lugar como mujer en esos ámbitos que tanto como guardaparque como brigadista, son ámbitos que son ocupados por varones generalmente, con una lógica muy autoritaria, verticalista, hasta de alguna manera competitiva, individual, como toda una visión muy militar. Me he encontrado teniendo que hacer un esfuerzo para ser considerada, escuchada, para que mis compañeros me puedan ver como una igual o que puedan trabajar desde el lugar que sea. Y esto de pensar el trabajo como algo comunitario y con amor y con cuidados mutuos, que creo que es muy positivo. Siento que es como una evolución de esos espacios hacia algo más inclusivo, más rico y poderoso”

Virginia, Brigada Isquitipe de Río Ceballos

## Las luchas indígenas

Como vimos en la cartilla anterior, los pueblos originarios fueron saqueados y despojados de sus territorios desde la época de la conquista hasta la actualidad. Lejos de tratarse de un proceso que ya terminó, el despojo continúa y se manifiesta en múltiples focos de conflicto actuales a lo largo de todo el país y de nuevos desalojos.

Sin embargo, este proceso de despojo se ha enfrentado a múltiples procesos de resistencia en la historia, que por cuestiones de espacio no podremos nombrar. En las últimas décadas, este proceso de lucha se ha profundizado, por lo que algunos caracterizan los años 90's y 2000 como un contexto de **reemergencia indígena**<sup>10</sup>, que se da en un marco de

**10 Reemergencia indígena:** se caracterizan los años 90 y 2000 como un contexto de reemergencia indígena, en un marco de movimientos de luchas globales en relación a la cuestión agraria. Refiere al proceso de lucha para la recuperación y control de sus territorios ancestrales y al proceso de sanción de diversas legislaciones que reconocen sus derechos. En Argentina encontramos numerosos ejemplos que van desde las co-



<https://www.laizquierdadiario.com/Litio-la-lucha-contr-el-extrac-tivismo-clave-del-rechazo-a-la-reforma-de-Morales-en-Jujuy>

movimientos de luchas globales.



Fuente: Biodiversidad Latinoamérica. <https://www.biodiversidadla.org/Noticias/Recuperar-nuestros-territorios-debe-ser-la-demanda-central-de-los-as-Constituyentes-Mapuche>

Este proceso de lucha logró que se incorporaran en la reforma de la constitución Argentina de 1994 una serie de artículos

comunidades Mapuches del sur, los pueblos Wichi, Toba y Comechingón, entre muchos otros.

que preveían la progresiva restitución de los territorios ancestrales robados por los poderosos. Sin embargo, ello nunca se cumplió y el despojo continuó como también la resistencia.

En la actualidad podemos nombrar algunas de las luchas más visibles y organizadas: la del **pueblo Mapuche** en el sur por recuperar sus tierras, actualmente ocupadas por una empresa textil transnacional italiana Benetton. También los conflictos con la **comunidad Qom en Chaco**, donde sus integrantes han sido duramente reprimidos y asesinados para avanzar sobre sus territorios de vida. También podemos nombrar **en Córdoba la lucha del pueblo Comechingón** por la restitución de espacios sagrados como la casona en Barrio Alberdi (territorio originario), donde actualmente hay una comisaría. Son muchos los ejemplos que podríamos recuperar, pero mencionamos estos tres para mostrar su actualidad y difusión a lo largo del territorio.

Es fundamental comprender que para los pueblos indígenas el territorio es mucho más que la tierra. El territorio está directamente relacionado a la pro-

pia identidad y la identidad ancestral, para formar parte de la comunidad deben recuperar su historia y su tierra. Así, estas comunidades nos enseñan cómo significarlo: **territorio, vida, comunidad, identidad, historia y memoria**, son parte de este concepto.



Ritual Comechingón en el patio de la Casona en Alberdi, actual comisaría. Fuente: Voces del Fénix. <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/un-reclamo-indigena-en-la-ciudad-de-cordoba-la-casona-camichingona-de-la-toma/>



## **Chaco: cinco detenidos y la familia amenazada por el asesinato del joven qom en San Martín**

16 junio, 2021 por [Redacción La tinta](#)

**“Lo mataron de frente y a sangre fría”, gritaba embroncada la comunidad. Guillermo Viñuela sería el nombre y apellido del policía que ejecutó el disparo, aunque Elida, la procuradora indígena, refiere que todos los policías actuaron en conjunto y que el jefe en ningún momento dio la orden de parar la represión. “Lo mataron con la pistola 9 mm, su arma reglamentaria. Nosotros no estamos en contra de la autoridad, creemos en la justicia”. Hasta el momento, hay cinco efectivos detenidos. El domingo, la familia el joven asesinado se presentó en la Secretaría de Derechos Humanos para denunciar que están siendo víctimas de amenazas y hostigamiento por parte de personas desconocidas. El lunes, organizaciones sociales movilizaron en CABA pidiendo justicia y, ayer, hubo una movilización a la Casa de Gobierno en Resistencia.**

Por Manuela Wilhelm para ANRed

## Algunas herramientas de la lucha indígena:

### Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), leyes y derechos sobre estas comunidades

En 1985, mediante la Ley Nacional 23.302 llamada "*Ley sobre Política Indígena y apoyo a las Comunidades Aborígenes*" se crea el **INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas)**. Allí se declara de interés nacional "*la atención y apoyo a los aborígenes y a las comunidades indígenas existentes en el país*". Además de este reconocimiento a su existencia, afirma que "*se implementarán planes que permitan su acceso a la propiedad de la tierra*" para la vida y la producción, buscando preservar sus culturas en ámbitos como la educación y la salud.



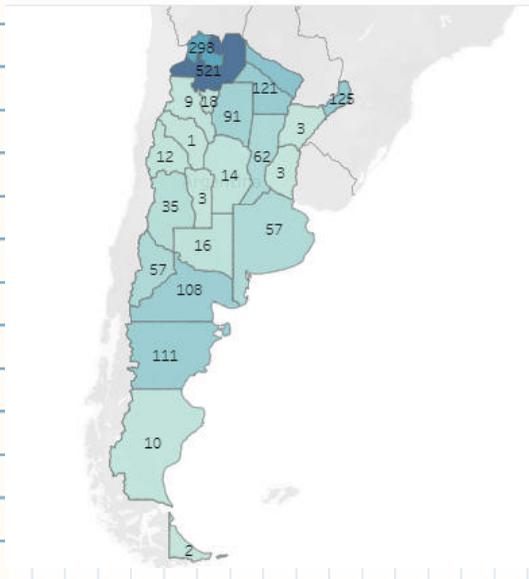
Otro aspecto importante es que se define a estas comunidades como "*conjuntos de familias que se reconozcan como tales por el hecho de descender de poblaciones que habitaban el territorio nacional en la época de la conquista o colonización e indígenas o indios a los miembros de dicha comunidad*". Asimismo, esta ley habilita otorgarles a las comunidades su **personería jurídica** ¿por qué es importante? esto permite **ejercer o reclamar derechos comunitariamente** y no como personas individuales.

Por su parte, el **INAI** es un organismo de participación indígena, de aplicación de leyes relacionadas con estas comunidades y por tanto de promoción y protección de derechos. Actualmente depende de la Secretaría de Derechos Humanos y del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Según **datos actuales del INAI, en Argentina existen 1837 comunidades indígenas identificadas**. Salta es la provincia que registra mayor cantidad de comunidades con 513 pueblos. Mientras que en Córdoba hay 14 comunidades pertenecientes a los pueblos Comechingón, Co

mechingón-Sanavirón, Kolla y Ranquel, distribuidas en la ciudad de Córdoba, en Las Higueras (Río Cuarto), San Esteban, Salsipuedes, El Manzano, La Higuera (Cruz del Eje), San Marcos Sierra, Bialest Massé, Del Campillo (General Roca).

Cantidad de comunidades indígenas registradas por provincia. Fuente: INAI, 2023.



## Las luchas por el trabajo

Una de las discusiones que organizaciones y movimientos sociales permanentemente planteamos a los medios de comunicación, al Estado, a la sociedad es que *"no somos personas vagas"*. Por el contrario, uno de los ejes principales de nuestra lucha es el trabajo en un contexto de crisis social, laboral, económica donde se explota cada vez más a quienes trabajan para una empresa o para el Estado, y no se generan empleos para las grandes mayorías. En este escenario, la mayoría excluida del trabajo formal (con un patrón, salario y derechos laborales) creamos nuestro propio trabajo con lo que conocíamos o sabíamos hacer, como una forma de subsistir, de llevar comida o generar ingresos para nuestros hogares. Así, lo que hacemos en nuestras organizaciones y barrios populares forma parte de estas actividades que llamamos **"economía popular"**.

De esta manera, este término es una *"forma de reivindicar un nuevo modo de producción"* (Informe Renatep, abril 2022) donde se generan ingresos a par-

tir de la producción de bienes y servicios para la familia o la comunidad pero en condiciones precarias, generalmente en el mercado informal y por ende sin derechos laborales.

Sin embargo, esta situación de trabajadores/as de la economía popular a pesar de estar excluida del sistema formal de trabajo beneficia a las grandes empresas del sistema capitalista. Desde estas formas de trabajo de la economía popular, el reconocimiento de nuestro trabajo se articula con la defensa de la tierra, las luchas por el territorio y las luchas ambientales. Veamos cómo se da esta relación:

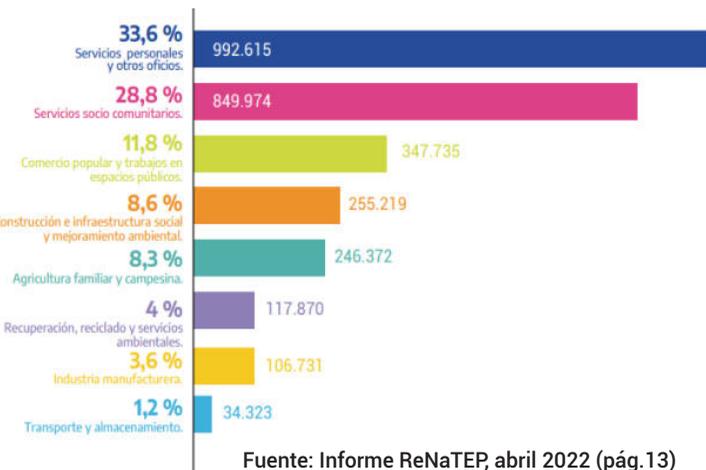


## Ramas de la Economía Popular

Cuando hablamos de ramas nos referimos a una clasificación de actividades de la economía popular que reconoce el **Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (ReNaTEP)**:

- Servicios Socio Comunitarios (por ej. trabajador/a de comedores y merenderos comunitarios, trabajador/a socio educativo).
- Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos (por ej. vendedor/a ambulante, feriante, artesano/a).
- Servicios personales y otros oficios (por ej. servicios de limpieza, jardinero, mecánico).
- Construcción e Infraestructura Social y Mejoramiento Ambiental (por ej. albañil, ayudante de obras, pintor).
- Agricultura Familiar y Campesina (por ej. agricultor/a, tareas en viveros y huertas urbanas).
- Recuperación, Reciclado y Servicios Ambientales (por ej. cartonero/a, carrero, trabajador/a de limpieza de terrenos y espacios verdes).
- Industria Manufacturera (por ej. producción de alimentos, indumentaria y textil)
- Transporte y Almacenamiento (por ej. transporte de pasajeros/as, delivery)

Según el registro de este año, podemos ver la cantidad y el porcentaje de personas trabajadoras inscriptas según la rama donde realizan sus tareas.



En la cartilla anterior vimos que algunas problemáticas del sistema de producción capitalista en torno a la tierra se relacionan con su concentración en pocas manos, el aumento de su valor y las dificultades para acceder a ella, la idea de la tierra como negocio y recurso que puede usarse sin límites. Todo ello genera consecuencias ambientales que afectan el territorio que vivimos. En este sentido, la receta del capitalismo no sólo genera sectores excluidos del trabajo y la sociedad sino también nos deja territorios poco saludables, contaminados y sacrificados en beneficio de grandes empresas.

Frente a este sistema dominante, la economía popular aparece como una alternativa que discute cómo el trabajo puede colaborar en mejorar los entornos de vida cotidiana. Así, quienes trabajan en comedores y merenderos comunitarios contribuyen con la alimentación de niños, jóvenes y también personas adultas mayores. Quienes forman parte de cuadrillas de construcción participan en obras de acceso a servicios o espacios públicos necesarios para el barrio o la comunidad. Otras cuadrillas realizan

limpieza y mantenimiento de espacios verdes, eliminando basura y desechos que no recolecta el Estado. Y los compañeros recicladores se ocupan de una tarea de reciclado que las empresas generadoras de residuos (cartón, papel, plástico por ejemplo) no hacen.

Este aporte que hace la economía popular a los entornos de vida y el ambiente no es reconocido por el Estado y menos aún son reconocidas las condiciones precarias de trabajo, ni se toman decisiones desde los gobiernos para modificar esta situación:

Por otro lado, la lucha por el reconocimiento de nuestro trabajo también presenta otras dificultades vinculadas a la distribución desigual de tierras y la necesidad de espacios para producir. En tal sentido, por ejemplo, para producir

“

*“Nuestra lucha es principalmente por el reconocimiento de los compañeros y compañeras que diariamente realizan un enorme trabajo ambiental, en pésimas condiciones y nunca es reconocido ni por el Estado, ni por el las empresas que se quedan con una plusvalía por su trabajo”*

*Agustín, Trabajadorxs del Ambiente,  
Federación Argentina de Cartoneros,  
Carreros y Recicladores*

como trabajadores/as de la agricultura familiar y/o comunitaria nos enfrentamos al problema de dónde lo hacemos, cuando tenemos alrededor grandes propietarios de campos o proyectos inmobiliarios privados, barrios cerrados, etc.

Frente a esta necesidad, la recuperación de tierras para la producción familiar y/o comunitaria es una forma de lucha por trabajo y también una forma de resistir a la lógica capitalista y colonial, en defensa de la tierra:

En otros casos, las luchas por el trabajo y el territorio están tan implicados o atados entre sí ya que cuando intentan

privatizar espacios comunes se afecta generalmente a trabajadores/as de

“Entonces, en esa experiencia empezaron a surgir recuperaciones pequeñas de tierras, desde tierra del ferrocarril. Espacio que queda libre de la tierra del ferrocarril es espacio que se pone a producir comunitariamente. Recuperación de basurales de los pueblos y de algunos terrenos fiscales abandonados también. También familias que cuando empezaron a ver la organización y el movimiento en torno a eso tenían un terrenito y lo pusieron a disposición para que sea trabajado comunitariamente”

Mercedes, TrauT

la economía popular. Como vimos en la lucha de Casa Bamba, el portón que impide el acceso a esta localidad también obstaculiza trabajar a muchas mujeres de allí:

De alguna manera, los trabajos de los sectores más excluidos y postergados han encontrado una salida en la economía popular y tienen una relación muy fuerte con el territorio donde se vive. Por eso nuestras luchas por el territorio están

“

“Lo primero que se dinamitó fue el derecho al trabajo, particularmente de las mujeres, por que los varones, en línea general, no todos, salían a trabajar de Bamba hacia otros lugares, pero las mujeres, chicas que estaban viviendo de la venta al turismo se les cierra una puerta, una posibilidad económica. Así que si vamos a observar a quiénes se les ejerce la violencia, si bien se han ejercido todo tipo de violencias, en primer lugar ha sido hacia las mujeres que tenían una economía sustentada en base al intercambio de productos que ellas elaboraban con el turismo que ingresaba”

Silvia, Casa Bamba

encadenadas con luchas por el trabajo y el ambiente. A partir de esa articulación de luchas y la demanda por reconocer el trabajo que hacemos, aparece un actor fundamental con quien dialogamos y a quien exigimos respuestas y políticas específicas: el Estado. Respecto a esta relación, a veces nos encontramos reclamando políticas y soluciones que benefician a las mayorías trabajadoras, otras denunciamos la concentración de riquezas y/o daños que generan grandes empresas capitalistas, y también exigimos una justa distribución entre los

que más y los que menos tienen.

En estas acciones donde muchas veces nos movilizamos por las calles o nos sentamos a negociar, presentarnos como organizaciones siempre tiene mejores resultados. A su vez, las luchas por trabajo también nos han enseñado a fortalecernos con la herramienta sindical, es decir, con la unión como trabajadores/as a través de un sindicato desde donde se pueden reclamar derechos y políticas públicas para estos sectores: Además, las estrategias que nos llevan a relacionarnos con el Estado u otros ámbitos institucionales a veces nos permiten realizar propuestas o proyectos "desde abajo", con las cuales podemos discutir cómo construimos una realidad

“

*“Se ha demostrado que cuando esta lucha ambiental se articula con la lucha por el trabajo, ha tenido resultados en todos los lugares en donde se ha implementado. Esa es una de las enseñanzas de los compañeros de Buenos Aires que son quienes más avanzados están en este tema. Nosotros venimos construyendo la organización y la herramienta sindical que nos permita dar esas discusiones con el Estado, que es el primer interlocutor que tenemos para ese reconocimiento del trabajo”*

*Agustín, Trabajadorxs del Ambiente,  
Federación Argentina de Cartoneros,  
Carreros y Recicladores*

más justa para las mayorías ante funcionarios, medios de comunicación y la sociedad:

## **Las Luchas por la Memoria y la Identidad**

*“Todo está escondido en la memoria.  
Refugio de la vida y de la historia”*

## Proyectos de Reciclado con Inclusión Social

La Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR) agrupa a distintas cooperativas y organizaciones cartoneras, carreras y recicladoras y recuperadoras urbanas desde donde promovemos el Reciclado con Inclusión Social, co-gestionado entre el Estado y las cooperativas, y defienden sus derechos como trabajadores del ambiente.

Desde este espacio, luchamos por el reconocimiento por parte del Estado del trabajo que hacemos y el valor que produce en el ambiente. En este sentido, ha sido importante proponer una perspectiva donde se una el reciclado y la inclusión de trabajadores informales, en lugar de sólo hablar de Economía Circular (centrada en sus famosas tres R: Reducción, Reutilización y Reciclaje) que olvida el componente humano de quiénes realizamos sin derechos laborales ni condiciones saludables y seguras estas tareas. En el marco de estos discursos, construimos proyectos, los presentamos, nos sentamos a negociar

y luchar por su implementación urgente. A nivel nacional, están promoviendo la Ley de Envases con Inclusión Social:

“

*“exigimos a los grandes generadores, que trabajan con estos materiales, que los meten al mercado y después no se encargan de lo que es el reciclado, lo hacemos nosotros, que se les aplique lo que es la tasa ambiental cuyos fondos irían destinados a todos los trabajadores del ambiente, para mejorar las condiciones de trabajo. Sabemos que en Argentina se producen un montón de toneladas de materiales que no se recicla ni la mitad, muchos van a parar a lo que es quemadores a cielo abierto o enterramientos, y los efectos en el suelo son graves. Con esta ley se trataría que participen todas las cooperativas, todos los trabajadores, en mejorar las condiciones de laburo, para seguir haciendo lo que nosotros hacemos, cuidar el medio ambiente”*

*Jerús, Cooperativa Podemos, FACCyR*

Mientras que en la provincia de Córdoba, presentaron en 2019 el Programa Córdoba Recicla, donde buscan “promover el reciclado con inclusión social y una Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos que mejoren los indicadores ambientales y creen trabajo” para cartoneros/as, carreros/as y recicladores (Agustín, FACCyR)

Por último, nos parece interesante plantear que la resistencia desde el trabajo de la economía popular también viene a proponernos o desafiarnos con formas de trabajo distintas al sistema capitalista que incluye y genera posibilidades de trabajar y subsistir, y fortalece las redes comunitarias. En ese sentido, reconocemos que muchos espacios de trabajo o grupos organizados empezamos de manera voluntaria, sin remuneración alguna, afianzamos lazos entre vecinos, practicamos cómo tomar decisiones y repartir responsabilidades colectivamente. En ese proceso logramos afianzar muchos espacios de trabajo con recursos recuperados del Estado que nos permiten llevar adelante proyectos cada vez más grandes:

“

*“Principalmente la persecución de aquellos compañeros que recuperan materiales, que siempre han sido de los barrios populares, en donde no son reconocidos, básicamente ni por el Estado, ni por la sociedad, la labor que vienen realizando, teniendo en cuenta que hay compañeros y compañeras que hace una tercera generación de cartoneros y carreros. Donde el mismo Estado los fue pintando de cirujas, de vagos, de gente que no tiene que estar dentro de las ciudades porque generan una mala imagen para el turismo, para la ciudad en sí. ¿Por qué principalmente eso? por que lo primero que se empezó a ver es que no podían trabajar de lo que habían aprendido en su vida a hacer que es recuperar materiales. Hoy podemos hablar de recuperadores del ambiente porque a través de los años fueron luchando, con el apoyo de organizaciones sociales y ambientales, fueron luchando para que tengan el mínimo derecho de que el Estado y la policía los deje trabajar”*

*Santiago Gonzalez, Cooperativa Héroe de Malvinas,  
FACCYR Córdoba*

“

*“Es también diferente la forma de organizarse porque nosotras tenemos la posibilidad de poder construir nuestro horario laboral. Si bien tenemos horarios laborales fijos porque eso da la dinámica de trabajo, también tenemos situaciones personales donde podemos a veces acomodar nuestros horarios a situaciones particulares que nos están pasando, teniendo en cuenta que el 90% de la cooperativa somos mujeres madres y muchas sostén de hogar, es muy complicada la vida real de las mujeres como para que nosotras no tengamos flexibilidad a la hora de trabajar con compañeras.*

*Las asambleas son la principal base de cambio, o sea, poder discutir TODO: los tiempos de trabajo, la forma de trabajo, cómo yo me estoy relacionando con mi compañera, poder tener la posibilidad de discutir con mi compañera, cómo quiero encarar un trabajo con ella, cómo quiero tener una participación con ella”*

*Noelia Farías, Cooperativa Fuego,  
Rama Textil*

“

*“Los trabajos en una cooperativa textil son hechos colectivamente por cada compañera de cada taller y gestionados en forma democrática, es decir, que todas las compañeras recibimos la misma cantidad y el pago por esos trabajos. Aquí somos todas iguales (...) La diferencia con otros trabajos es que no tenemos patrón, porque nuestro laburo vale las horas que le ponemos detrás de las máquinas, la logística, las compras, el control de calidad y sobre todo la capacitación que nos ponemos para seguir avanzando en otras cosas que no tenemos muy el día a día para realizarlo. Y eso es lo que no es valorado por una empresa donde hay un patrón (...) Y acá es como que nos valoramos como mujeres, como madres, como hermanas, como compañeras”*

*Lorena, Cooperativa Fuego,  
Rama Textil*

## Luchas y propuestas pos pandemia: Plan de Desarrollo Humano Integral

Este plan es una propuesta elaborada por representantes de trabajadores/as de la economía popular, del sector público y privado, en respuesta a las consecuencias sociales y económicas de políticas neoliberales y de la pandemia. Para ejecutar esta propuesta se divide el trabajo en "módulos", donde economía popular, integración urbana y agricultura familiar, campesina e indígena son los "módulos vertebradores" o centrales.

### Los objetivos principales que se formulan son:

- **Creación de 4 millones de puestos de trabajo en la economía popular** y 170 mil empleos registrados. Para ello, es importante el desarrollo y fortalecimiento de experiencias de la economía popular: "reciclado social (cartoneros, carreros, recicladores), costura (polos textiles y de corte), fomento productivo para fábricas recuperadas, espacios sociocomunitarios (comedores, guarderías, espacios recreativos, bachilleratos populares)", entre otros. También es necesaria la inversión pública en el área de la construcción e integración urbana incorporando a trabajadores/as de la economía popular para realizar estos proyectos.

- **Integración urbana de los barrios populares** (5.687 barrios registrados, según la última actualización del RENABAP de mayo de 2022) con regularizaciones de la propiedad de la tierra (expropiaciones, escrituras definitivas), urbanizaciones, acceso a servicios (luz, agua, cloacas, etc.), finalización y acceso a viviendas.

- Otro eje importante es "**repoblar la Argentina, a través de nuevas ciudades, pueblos jóvenes, comunidades rurales organizadas y cinturones hortícolas protegidos**". En tal sentido, implica desarrollar y fortalecer la agricultura familiar, campesina e indígena a través del acceso a lotes propios o arriendas sociales, abastecer con equipamiento productivo a cooperativas, asociaciones y comunidades para la producción de la tierra.

- A su vez, para este repoblamiento es necesario planificar un **"transporte multimodal"** (es decir utilizar y combinar distintos medios de transporte como camiones, ferrocarriles y barcos/puertos para mejorar el traslado de mercaderías) que permita instalar nuevas industrias con menos costos en la logística y distribución.

- Por último, se plantea necesaria una **"transición energética"** y desarrollar formas no contaminantes de producción para avanzar hacia un programa de ecología integral".

De esta manera, **tierra, techo y trabajo** son pilares centrales para el desarrollo de nuestros territorios descentrando la mirada en los grandes centros urbanos mediante la relocalización de industrias y el repoblamiento de comunidades rurales.

Para ver el documento completo del plan entrá acá: <https://plandesarrollohumanointegral.com.ar/>



Imagen de los sindicatos y organizaciones que forman parte de la propuesta.

Fuente: <https://plandesarrollohumanointegral.com.ar/>

*Canción La Memoria (León Gieco).*



Un eje importante de nuestras luchas está relacionado con la memoria y la identidad ¿Pero a qué nos referimos con esto? ¿y por qué atraviesan la defensa de la tierra? En primer lugar, "la historia" que nos enseñaron en la escuela está escrita con el puño de los vencedores, los poderosos, con sus ojos y sus manos. Así, las huellas de los pueblos, de quienes trabajamos, luchamos, de las personas cotidianas, quienes nos resistimos al poder y sus violencias no aparecen en los libros ni en relatos oficiales. En este sentido, buscamos recuperar nuestra historia: perdida, oculta, silenciada, violentada.

La historia de "los y las de abajo" tiene un enorme recorrido de violencias sobre nuestros pueblos marcado por los conquistadores europeos, los "fundadores" del Estado Nacional argentino, los dictadores de la historia reciente de nuestro país. Por eso hablamos de una memoria que no es personal sino colectiva, es recordar quiénes somos, de dónde venimos, por qué nuestras luchas se conectan con nuestros antepasados. En otras

palabras, recuperar la memoria nos permite reconstruir nuestras identidades.

En los casos que sistematizamos encontramos luchas vinculadas con la recuperación de la identidad campesina y en otros con la identidad indígena, como experiencias que en lo cotidiano son diferentes aunque se encuentren hermanadas. En estas distintas experiencias encontramos historias de "los y las sin tierras". Sin embargo, como pueblo no sólo hemos sufrido el desplazamiento y el despojo de la tierra sino también de las identidades indígenas y/o campesinas como modos de vida. Entonces, recuperar la tierra, la historia colectiva, las identidades van de la mano **en un movimiento de despertar y de memoria:**

Ese trabajo de recuperación implica dos cosas. Por un lado, hacer visibles las historias de los territorios, rescatarlos del olvido, revivir la memoria colectiva. Y por otro, es apropiarnos de esas histo-

“

*"Esto siempre lo dice un compañero de la trashumante: No se puede recuperar la tierra sin recuperar la memoria. Y entonces poner un pie en ese lugar para producir implicó un movimiento gigantesco. Ya veníamos en un movimiento de despertar y de memoria, recuperando los modos de vida que se habían perdido, no sin penas, pero que se habían perdido en estos territorios, en estos pueblos"*

*Mercedes, TrauT*

rias y subvertir o transformar el uso que hacían de esos espacios por ejemplo represores y cómplices de las dictaduras. Desde estas luchas, se convierten los territorios en espacios para la producción de la tierra, para la vida y organización en comunidad.

Cada 24 de marzo salimos a las calles a condenar el golpe de Estado de 1976 y el

“

*“En ese camino y la necesidad de hacer una apuesta como más grande, en el 2018 logramos recuperar un campo que es del ejército donde funcionaba el Grupo de artillería 141, que participó en episodios represivos de los más asquerosos de la historia de nuestro país, de como la represión del Cordobazo, el Operativo Independencia<sup>1</sup> Además es el lugar que Menéndez<sup>2</sup>*

1 Se conoce como “Operativo Independencia” al plan represivo que el Ejército llevó adelante en Tucumán durante febrero de 1975 con el objetivo de “aniquilar” a las organizaciones militantes de las zonas rurales de la provincia. Durante este operativo, hubo secuestros y asesinatos de miles de personas obreras, estudiantes, docentes, militantes sociales y políticos, y familiares de estas personas. Por las prácticas utilizadas, se lo considera como uno de los inicios de la represión clandestina en nuestro país que empezaría de forma sistemática a partir del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. (Extraído de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/47-anos-del-operativo-independencia-es-pacio-para-la-memoria-ex-ccdtye-la-escuela-de>).

2 Luciano Benjamín Menéndez fue uno de los represores de la última dictadura. Estuvo a cargo de centros clandestinos de detención en las provincias de Córdoba, Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis,

*eligió para cumplir su primera condena domiciliaria. Un lugar donde él era rey y señor. Y un lugar donde en la última dictadura funcionó un centro clandestino de detención y de tortura. Incluso hay causas que investigan la posibilidad de enterramientos clandestinos en el predio. La historia de silenciamiento y ocultamiento hizo que eso no se conociera y no se visibilizara. Todavía existen redes de poder que mantienen eso en ese lugar”*

Mercedes, TrauT

”

Santiago del Estero y Tucumán.

comienzo de la última dictadura cívica, militar y eclesiástica (1976-1983) de la historia reciente de nuestro país. En esa fecha recordamos el día de la Memoria, Verdad y Justicia, frase que representa nuestra lucha por no olvidar las violaciones sistemáticas de los derechos humanos por parte de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, la persecución, las torturas y desapariciones de personas, el secuestro y apropiación de hijes de estas personas (prácticas que caracterizan lo que denominamos **Terrorismo de Estado**).

También nos comprometemos en la búsqueda de verdad y justicia por estos hechos, recordamos y reflexionamos sobre las graves consecuencias de esta última dictadura y sobre la defensa y cuidado de nuestra reciente democracia. De esta manera, memoria, verdad y justicia son derechos que nos pertenecen colectivamente como pueblo para que **"nunca más"** vuelva a repetirse en nuestra historia.

Las experiencias de lucha por la identidad indígena también nos enseñan a resistir a ese silenciamiento y ocultamiento de quiénes somos. En estos casos encontramos además que la identidad



Fotografía del Refugio Libertad (José de la Quintana, Córdoba) en su inauguración como nuevo sitio de la memoria. 10 de marzo de 2020 (Fuente: La Tinta).

está asociada con la propiedad comunitaria. Y a su vez, que esta forma de propiedad tiene características particulares: es presente ("sí existe"), es pacífica, es ancestral, pública (está a la vista de todos) y es continua porque ha permanecido entre generaciones:

Respecto a las comunidades indígenas, "la Historia" las borró y minimizó ya que en la conformación del Estado nacional (con una única identidad asociada a un pueblo "blanco y europeo") fueron elimi-

“

*"Las imputaciones vienen a poner en duda y creemos que buscan silenciar la identidad indígena en este caso y la propiedad comunitaria que sí existe, que es pacífica, que es ancestral, que es pública y continua en las generaciones presentes y futuras porque no nos han matado"*

*Meli en Comunidad Ticas,  
Conferencia de prensa 28/08/21*

nadas como pueblos vivos. Por lo tanto, la revisión histórica ha sido fundamental, volvió a ubicarlas en el mapa y en la historia gracias a la lucha organizada. Sin embargo, a pesar de esta reparación,

nunca se habló de derechos indígenas. En tal sentido, la lucha por ese reconocimiento de identidades y derechos indígenas es ante el Estado como responsable y cómplice de la represión y las múltiples violencias que ejercen sobre estas comunidades.

De este modo, sostenemos que lo ancestral no es pasado, es actual. Podemos pensar que estas formas de vida (ancestrales, indígenas o campesinas) son alternativas para defendernos del

“

*si hubo un rescate en 1985 fue porque nos organizamos, nos preparamos y fuimos insistiendo ante los organismos del Estado, hasta que logramos primero la ley 23302 que es el reconocimiento de que en la Argentina había indios. Hay un porcentaje altísimo de indígenas, incluso mestizos, pero estamos hablando de 1985. Seguimos y después en el 94 en la reforma constitucional se logra un párrafo que reconoce la preexistencia étnica de los pueblos por parte del Estado, donde se reconoce también el derecho a los territorios, el derecho a la educación y una serie de derechos más"*

*Aldo, Conferencia de Prensa en Territorio de la comunidad Ticas 28/08/21*

modelo de exterminio y muerte que propone el sistema capitalista actual. A su vez, estas propuestas nos trascienden como personas, como comunidades presentes porque son huellas que podemos dejar en las siguientes generaciones. Para nosotros, defender la vida es involucrarse con estas formas de vida ancestrales-presentes y transmitir las a otras generaciones.

En cuanto a las demandas, el reconocimiento que le reclamamos al Estado no equivale a una reparación total del daño sufrido históricamente. Aun así, la reparación urgente implica frenar las violencias, *“que no se minimice la violencia”* actual y cotidiana. Asimismo, el reconocimiento, la igualdad de derechos y la inclusión de estas identidades en la sociedad es necesario que se vean reflejadas en acciones, no solo en palabras o discursos bonitos.

Resistir a los intentos de desalojos y las violencias cotidianas de quienes tienen ambiciones sobre estas tierras no se logra sin pesares. En este camino se utilizan como estrategia las funciones de instituciones formales que pueden apl-

car las leyes que defienden a las comunidades indígenas, cuando estas voces de lucha no alcanzan. Estas instituciones al formar parte del gobierno tienen la capacidad de tomar decisiones y ejecutar acciones que benefician a los pueblos y comunidades. Ejemplo de ello es el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), la Secretaría de Derechos Humanos, el Ministerio de Justicia y los Consejos Provinciales Indígenas.

Por último, en nuestras definiciones encontramos que nuestras luchas por la memoria y la identidad nos ubican en tiempos de unidad a pesar de las diferencias y diversidades que somos. Lo que nos une es la lucha por los territorios, el respeto hacia nuestras comunidades y el derecho a la identidad.

### 3. ¿CÓMO SE UNEN

## NUESTRAS LUCHAS?

En los conversatorios nos hemos preguntado si las luchas que desarrollamos son procesos únicos y diferentes o si podemos reconocer líneas de continuidad. A partir de la puesta en común y el debate hemos llegado a la conclusión de que las luchas están profundamente relacionadas entre sí, aún cuando sean distintas. Cada una de ellas puede ser interpretada como una resistencia específica a un modelo que se basa en la explotación, exclusión y despojo de la naturaleza y nuestras vidas. Así, cada lucha puede ser entendida como una "instancia" que se opone a aspectos concretos del mismo sistema. En definitiva, aquello que puede unir nuestras luchas es oponernos a este sistema, en la búsqueda por la construcción de un mundo más justo e igualitario.

Así, en una primera mirada las luchas se nos presentan como aisladas, diversas y hasta difíciles de enlazar, pero el desafío es precisamente pensarnos como piezas de un partido de ajedrez más amplio, en el cual el avance de cada proceso de lu-

cha permite mejorar nuestra posición en la partida. Si **"estamos en la lucha todes juntas"**, el desafío es pensar estrategias concretas para ir **"anudando"** nuestras resistencias y acercándolas:

Para desarrollar este proceso, hemos aprendido que necesitamos espacios de encuentro para que todas las voces puedan oírse y poner en común la diversidad



*"El desafío es pensar en estas continuidades, pensarnos como un entramado de luchas en donde todo triunfo se festeja y todo desafío se aborda de manera colectiva, eso es también la fortaleza que tenemos y nuestra forma de enfrentar las violencias, porque esto impacta fuertemente en nuestro cuerpo vital, en nuestras mentes, en nuestras comunidades, es algo que traspasa los límites de nuestra racionalidad. Esperamos ir avanzando en diálogos, en encuentros, que nos lleven a pelearla, a pelear el modelo, no ya el sojero, no ya Porta, a pelear y construir un mundo realmente distinto"*

*Diana, Dique Chico*

de perspectivas. Es a partir del compartir y de la vida cotidiana que nuestras diferencias comienzan a "diluirse" y empezamos de a poco a **crear un lenguaje común de lucha**. Es importante resaltar que **la diversidad siempre nos enriquece**, nos permite escuchar nuevas ideas, puntos de vista, posiciones, estrategias e incluso a veces tendremos diferencias. Sin embargo, lo que aquí nos interesa señalar es que el desafío es construir una red lo suficientemente amplia como para articular la gran diversidad de luchas posibles en contra de este modelo. Ciertamente no es un proceso sencillo y habrá tensiones, pero es importante que como pueblos podamos reconocernos como parte de un "nosotras" común, organizado y en resistencia. Solo a partir de ese reconocimiento es que podremos avanzar en construir modos novedosos de entrelazamiento y articulación entre nuestros procesos, buscando potenciarlos y fortalecernos:

“

*"creo que estamos en luchas muy complejas, que nos llevan la vida muchas veces y si tengo que mirar para atrás, también pienso cómo no haber sabido ciertas cosas. Vamos avanzando también por la guía, por el diálogo con otros compañeros, pero el camino se hace, se hace, no hay receta para ninguna de las luchas que atravesamos. A veces cuando charlo con compañeras de otros territorios y me dicen que están pasando por lo mismo, exactamente igual que nosotros, es muy difícil generar respuestas para preguntas que tenemos que atravesarlas. Si creo que a veces no vemos las conquistas, que nos cuesta ver que estamos haciendo algo que realmente va cambiando las cosas y a veces todas estas estrategias que se da el poder para ir tejiendo desde el plano judicial, político, estigmatizaciones, respuestas a lo que estamos tejiendo desde los territorios,(...) yo creo que las respuestas que nos vamos dando como colectivo son las que podemos darnos, en los tiempos que podemos y en los tiempos en los que vamos entendiendo qué está pasando, por eso a veces no es saber qué hicieron otros, es caminarlo y pensar también nuevas estrategias, lo que sí creo que no podemos hacer es darnos el lujo de solamente quedarnos en nuestros territorios"*

*Diana, Dique Chico*

**4.**

**CUADRO SOBRE  
FORMAS DE LUCHA**



## Herramienta de lucha

### MOVILIZACIONES



## ¿Qué son?

Las movilizaciones son concentraciones colectivas en un lugar desde el cual marchamos hacia un espacio, ya sea porque es destinatario de nuestro reclamo o por su valor simbólico. También solemos llamarla acción directa y siempre supone ocupar el espacio público, principalmente la calle y cortar la circulación del tránsito total o parcialmente.



## ¿Para qué sirven?

Son las herramientas más frecuentemente usadas. Pueden tener diversos objetivos: reclamar o hacer visible frente a la sociedad una situación de injusticia. En Argentina tenemos una fuerte tradición de luchas con movilizaciones y ello se debe a que suelen ser efectivas ya que muestran quiénes somos, qué exigimos y señalan nuestro destinatario.



## Puestas en práctica por...

Todo tipo de lucha social.



## Precauciones y recomendaciones

En general estas herramientas las usamos nosotros, pero en algunos casos, también encontramos movilizaciones organizadas por sectores conservadores o muy poderosos. Por ello, siempre debemos primero informarnos sobre el motivo o reclamo. En este sentido, es siempre fundamental que cuando realicemos una movilización, nuestros reclamos o luchas estén visibles por escrito en carteles.

### ACAMPES

Los acampes son concentraciones colectivas en un lugar. Se distinguen de las movilizaciones porque en los acampes nos organizamos para quedarnos en ese lugar, armando carpas y la infraestructura que necesitamos para pasar la noche o incluso varias jornadas.

Sirven para luchar por reclamos que necesitan de una respuesta concreta. Por lo general se desarrollan en el marco de conflictos que han llegado a un gran nivel de conflictividad sin respuesta por parte del Estado.

Muchas veces estas herramientas han sido desarrolladas para luchar por programas de empleo, bloqueos a empresas en el marco de luchas ambientales y/o reclamos salariales.

Son herramientas interesantes, pero debemos caracterizar muy bien cuando usarlas ya que pueden suponer procesos de desgaste y cansancio. Por eso, es recomendable que estas herramientas estén previstas en un plan de lucha compuesto por distintas estrategias e intensidades.



## RELEVAMIENTOS



Los relevamientos son estudios de un grupo de personas o comunidad que se realiza a partir de registrar información importante en un formulario.



Sirven para conocer y visibilizar información importante de una comunidad, por ejemplo, cuántas personas habitan en un barrio, cuántas personas pertenecen a una rama productiva, cuál es el nivel de estudios promedio, cuál es la condición de salud de los niños de un barrio, entre otros.



Promotoras, trabajadoras sociales, colectivos populares/críticos de investigación.



Si bien son herramientas que pueden ser muy útiles para tener información precisa sobre un tema o problemática y fundamentar nuestros reclamos frente al Estado, debemos ser cautelosos. Es importante siempre saber quién realiza el relevamiento y para qué. No solo las organizaciones populares hacemos relevamientos, sino que el Estado frecuentemente usa estos instrumentos y debemos ser muy conscientes de qué informaciones conviene dar y a quiénes.

## RECURSOS ADMINISTRATIVOS JUDICIALES/LEYES

Son herramientas legales que permiten proteger a personas y comunidades. Ej: amparos, pedidos de audiencia pública, leyes y normativas de protección de comunidades indígenas, ley de Barrios Populares, resoluciones judiciales contra fumigaciones, etc.

Muchas veces funcionan para frenar o pausar situaciones injustas y resguardar a las personas y comunidades afectadas. Algunas leyes también pueden servir para implementar alguna política pública en beneficio del pueblo.

Diversas luchas sociales.

Muchas de estas herramientas a veces encuentran un límite por las complicidades que existen entre empresarios, gobierno y Poder Judicial. Es importante aprovechar el conjunto de opciones y posibilidades que ofrecen algunas leyes. Y también, tener cuidado con el desgaste y cansancio que a veces producen algunas de estas vías legales-administrativas, ya que demandan tiempo, son lentas y requieren mucho trabajo para presentarlas.



## PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ECONOMÍA POPULAR

Propuestas institucionales construidas "desde abajo" para mejorar la situación de un sector de la economía popular. Generalmente van dirigidas al Estado en sus distintos niveles (comunas, municipios, provincias, nación).



Por un lado, sirven para poner en agenda pública demandas y necesidades. Y en particular, buscan conseguir recursos para desarrollar una actividad o sector productivo. También estas propuestas pueden fomentar o convertirse en leyes con un alcance más duradero.



Cooperativas de trabajo y Organizaciones del campo popular.



Estas herramientas a veces no alcanzan por sí mismas. Son potentes cuando se acompañan con otras acciones directas como las movilizaciones y/o con una fuerte difusión en los medios de comunicación.

## BRIGADAS COMUNITARIAS

Son una herramienta organizativa y comunitaria para la prevención de diferentes problemáticas de los territorios.

Sirven para identificar y visibilizar una problemática, para educarnos en su prevención y desarrollar acciones para transformarlas.

Vecinos, organizaciones y comunidades en defensa del territorio y del ambiente. Ejemplos, brigadas de salud, brigas en contra de las violencias de géneros y brigadas forestales.

Generalmente, no se cuenta con los recursos materiales necesarios para el trabajo de las brigadas, dependiendo muchas veces de los aportes de la misma comunidad.



ISBN 978-987-47909-3-4

